



CARLOS RUIZ

Jefe Provincial del Movimiento de Madrid, a quien han cumplimentado nutridas representaciones de la Falange de la capital por haber cumplido cinco años al frente de dicho cargo.



Arriba

NUM. 2.256.—II EPOCA.—MADRID, MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 1946

Doscientos "stands" serán instalados en la Exposición del Noroeste

Se invertirán en su construcción 200 toneladas de cemento y 3.000 kilos de cables. Se invertirán en su construcción 200 toneladas de cemento y 3.000 kilos de cables. Se invertirán en su construcción 200 toneladas de cemento y 3.000 kilos de cables.

DIARIO DE LA MAÑANA • ORGANO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. • LARRA, 14. TEL. 832610 • 40 CTS.

EDITORIAL NUESTRO REGIMEN PENITENCIARIO

Si no estuviéramos, en esto como en todo, decididos a repetirnos tras nuestra serenidad frente a los ataques de la infamia y la mentira que hoy nos rodean, más que por otra cosa por la calumnia sobre las prisiones de España, tendríamos un motivo para irritarnos. Pero en este punto, como en los demás, es mejor guardar en la memoria para el día de mañana todos esos ataques y ofensas mientras seguimos en el empeño de que la obra emprendida quede para siempre como argumento contradictorio bien testimoniado. Cuanto cada día vemos diciendo desde aquí, en tacha terminante de lo que publica Prensa y radios extranjeras vendidas por dinero o por odio contra nosotros, sirve también para este caso concreto de las prisiones de España. Pero en esto nos cabe aún más la tacha de falsedad, puesto que estas acusaciones se lanzan por quienes desconocen en absoluto los elementales deberes de humanidad para el preso y el detenido, para el sometido a proceso o sujeto a vigilancia de la Policía. Toda una propaganda fabulosa ha servido para llamar la atención del mundo entero, desde antes de terminar la guerra, sobre los campos de concentración alemanes. En cuanto España pudo contrastar la certeza de los excesos comprobados pronunció, independiente, su censura. Pero al hacer la propia, al levantar su voz sancionadora, ponía entonces el ejemplo de una ordenación penitenciaria vigente en nuestra Patria, que como herencia de unos sistemas tradicionales de humanidad han alcanzado la mejor perfección en nuestro Estado nacional, precisamente cuando también tenía que referirse a comparaciones de obligada represión como consecuencia de los crímenes innumerables cometidos por los rojos durante su dominación. ¿Quién puede hoy, al imputar nada a nadie, y menos a España, en el orden de la política penitenciaria, ofrecer la muestra de sus propios sistemas en la ocasión presente? Ninguno, en absoluto. Pero si a pesar de ello se quiere interrogar sobre nuestro sistema, basta una visita por las cárceles españolas y una rapidísima ojeada por los archivos de los Auditores de cada una de las regiones militares donde radican las causas a que se han aplicado los beneficios de la condena condicional, la libertad condicional vigilada y el indulto, en tales proporciones que sólo quedan hoy en las cárceles, procedentes de responsabilidades de la revolución marxista, 9.800 penales, de una población responsable de 400.000 el día que cobró la guerra. El resto está en plena reincorporación a la vida civil.

"EL GROTESCO PROCESO ESPAÑOL ES UNA VERGÜENZA PARA EL MUNDO"

"Es tan débil el llamado "caso español" que tras un mes de investigaciones nada ha podido probarse"

"Es preciso que el pueblo americano exija de Truman el mantenimiento de las promesas de Roosevelt"

Nuevo documento de los Caballeros de Colón en defensa de nuestra Patria

Insertamos hoy un nuevo documento de los «Caballeros de Colón» reproducido por la Prensa norteamericana. El mundo acaba de conocer el informe emitido por un extraño "tribunal de justicia". Este tribunal ha empleado un mes entero en oír pruebas aducidas contra el soberano Estado español. Un tribunal que ni siquiera ha solicitado prueba alguna testifical en favor del acusado, que no ha dado al acusado ni una sola oportunidad de contradecir o rechazar las acusaciones que se le hacen. Un tribunal, en suma, que, obligado a admitir que la nación acusada no constituye amenaza alguna para la paz mundial, solicita, no obstante, que los demás países del mundo la traten como si fuera tal amenaza. Hasta en el proceso de los criminales de guerra nazis en Nuremberg se han nombrado defensores, que tienen la facultad de aconsejar y el derecho de deponer en favor de sus representados. Pero el Gobierno soberano de España está siendo juzgado en el Consejo de las Naciones Unidas sin derecho alguno a defenderse, sin un solo testigo de descargo, pero con un Comité de investigación que sólo pide pruebas en apoyo de las acusaciones y ninguna en descargo de ellas...

Is the Franco "Trial" a Sample of United Nations' Justice? Or the Action of a Kangaroo Court?

The world has recently heard the report of an amazing "tribunal of justice". You have heard us that the Truman Administration is pledged to "maintain the promises of Roosevelt". On the soil of other nations, those that make Tito and Stalin aggressors and threats to world peace? If so, why is the United Nations concerned at all about Spain, when the rest of the world is not?

SOBRE LA DECADENCIA POLITICA DE OCCIDENTE

Si la política, como creía Nicolás Maquiavelo, es "un arte", nada de extraño tiene, que haya decadido en Europa "como las artes". ¿No hay un pintor como Rafael o un músico como Mozart? Pues tampoco hay un político como Richelieu. Pero, si la política, como creía Tomás Campanella, es "una ciencia", bien podía en Europa haber progresado "como las ciencias". Sin embargo, en la O. N. U., por ejemplo, no se ha revelado ningún Einstein, ningún Planck, ningún Broglie, ningún Eddington de la política. Finalmente, si la política es, como debían figurarse algunos venedicos, "una técnica", entonces, ¿qué ha sido el progreso técnico de servicios de propaganda, información, etc. Pero, de un modo general, creo que los textos políticos europeos más importantes hoy, puestos junto a los textos políticos más importantes del siglo XV al XIX, son mediocres, en absoluto, no por su forma, por su esencia. En cuanto a las figuras políticas, sucede más o menos, lo mismo. Churchill ha sido un buen caso y un buen tipo de voluntad, de resistencia decisiva, pero no creo que su entendimiento sea el de Pitt, el de Canning o el de Disraeli. Stalin es diabólico en política como lo es en música Stravinsky. Alla como él, al fondo revolucionario, el fondo clásico. Uno y otro, a veces, maltratan las normas de la tradición y a veces las sirven. La táctica de Stalin, cerrada y durísima, está puesta al servicio de los mismos objetivos imperiales de los Zares, con una parecida conciencia en el de conductor o autócrata ruso y, en este sentido, su política, para irrisión, es la más autoritaria y tradicionalista de Europa. En cuanto a los métodos, pongamos, por ejemplo, las "quintas columnas". Los Zares intentaron siempre, aunque con resultados más modestos, tener "quintas columnas" en Bulgaria, en Yugoslavia, en Rumania, en Palestina, en Abisinia a favor de "la religión ortodoxa", como Stalin las tiene ahora en todo el mundo a favor del comunismo, bajo la especie de "misticismo del dolor del pueblo". Frente a Stalin, la política de Occidente, considerada como "arte", como "ciencia" y como "técnica" es débil, aunque Randolph Churchill haya revelado a un colega español que Rusia "ha dejado de ser una gran potencia". Cuando se observa la declinación política de Europa, se ve que en lo antiguo el arte de gobierno dependía, en un "primer tiempo", hasta la Reforma, mucho más que hoy, de la Religión y, en un "segundo tiempo" mucho más que hoy, de la Cultura. Desde luego, yo soy partidario de la vuelta a la Religión o sea de la vuelta a los orígenes de la unidad moral de Europa para reconstituir la unidad y, con ella, la dignidad de la vida política y la excelencia del viejo arte de gobierno y de sus figuras representativas. No me alargo recurriendo a una cita de Goethe. En cuanto a la cultura, ya es más peliagudo. Hay que preguntarse, qué clase de cultura conviene al hombre político. Sólo recuerdo ahora, por ejemplo, un hombre verdaderamente notable a la vez en política y en poesía: Lorenzo de Médicis. De Maquiavelo, que no era mala cabeza para la política, dijo Campanella y lo confirmó luego Leopardi: "homo ignorantissimus" en todas las ciencias "excepta historia humana". En cambio, el Rey Sabio, para la política, era "un mala cabeza", y bien sabio, por lo demás. En lo antiguo, fué el gentilhomme, quien tuvo la exclusividad de los puestos de mando en las armas y en el gobierno. Y hay aquí dos criterios que, perfectamente registra, con su máxima autoridad, Baltasar Castiglione, en el "Cortesano". El "criterio francés", decía, que las letras estaban al perfecto gentilhomme. El "criterio español", decía, con un viejo refrán, que "las letras no embotan la lanza". Sólo hay una crónica española en la que se dice que las letras embotan. Es el "Victoria" de Don Pero Niño, hombre francés de origen, con las lises de Francia en el escudo. Desde las Partidas, se sostuvo en España, que "el Caballero ha de ser sabidor". Don Diego de Mendoza escribe una carta insolente al César Carlos mostrándole las suertes, que ha perdido, el Imperio, "por falta de letras". En cambio, en Francia, hasta Luis XIV—no digamos Luis XI, con el barbero—el horror hacia el político letrado, perdura. Cuando Fenélon, educador del Delfín, sale de la cámara real, el Rey exclama irónicamente: "C'est un chimeriste". En este caso, dadas las ideas prerousseauianas del buenismo autor del Telémaco, el Rey no se equivocaba. Mucho más gracioso, me parece el caso del Duque de Saint Simon.

EL MINISTRO DE EDUCACION CLAUSURO EN BARCELONA LA FERIA NACIONAL DEL LIBRO

PARIS 25.—En representación de Su Excelencia el Jefe del Estado, el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, ha clausurado esta mañana, en brillante acto celebrado en el histórico salón de sesiones del Ayuntamiento, la Feria Nacional del Libro. Le acompañaban en la presidencia el Subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz; el director general de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar; el Capitán General de la cuarta Región Militar, teniente general don Solbaga; el Gobernador Civil, don Bartolomé Barba; el Alcaide de Terradas, el Preacioso María Llopis; el conde de doctor Vilaseca en representación del obispo, y otras autoridades y personalidades. En los discursos se hallaba también el director del Instituto Nacional de Educación Popular. El salón de sesiones estaba completamente ocupado por la concurrencia, presentaba un aspecto brillante. El Ministro con la palabra al director del Instituto Nacional del Libro Español, que pronunció unas palabras en las que exaltó el idioma de España y citó varias frases de Cervantes relacionadas con la hidalguía catalana. Agradeció a los editores nacionales y también a los de Portugal, Argentina y Méjico su participación en esta Feria. El señor Pemartín fue muy aplaudido.

"ES DIFICIL INVOCAR CONTRA FRANCO LA CARTA DE LA O. N. U. SIN DESVIRTUAR SU TEXTO"

Reproducimos a continuación el siguiente editorial de «Manchester Guardian», periódico que no se ha distinguido precisamente por su simpatía hacia España: «Cuando el señor Bevin envió sus instrucciones sobre España, el delegado británico en el Consejo de Seguridad demostró un valor considerable. Debía saber que su política sería considerada pusilánime e incluso perversa. Mucho más fácil hubiera sido cortejar la popularidad entre sus propios partidarios del Partido Laborista y conseguir los aplausos de la Prensa norteamericana mediante un gesto antifascista al reclamar la inmediata ruptura con el General Franco; esto, en definitiva, es lo que está de moda. El que así no lo hiciera sugiere, al menos, que tiene sus motivos para seguir su propia política. Es difícil no llegar a la conclusión de que en estos debates sobre España la mayoría de los miembros del Consejo se han preocupado más de deshacerse de Franco que de hacer justicia. Nadie ha intentado sugerir lo que debería hacerse en el caso—al parecer probable—de que dicha medida no fuera suficiente para eliminar al General Franco. El gesto lo es todo, y nada el resultado. Es asimismo indudable que Sir Alexander Cadogan tenía razón al argumentar que el Consejo al declarar—o al meramente implicarse—que la España de Franco es una amenaza para la paz, el informe del Subcomité sólo consiguió que epodias llegar a amenazar la paz; situación, por otra parte, en la que cualquier país se encuentra. Si la posesión de un Ejército excesivamente grande es una amenaza para la paz, entonces—por ejemplo—Yugoslavia caería claramente bajo esta definición. Si las tendencias fascistas son una amenaza para la paz, entonces la Argentina de Perón (amiga ya cordial de la Rusia soviética) no la eludiría fácilmente. En estas, circunstancias, al Consejo de Seguridad le se plantea un problema análogo al de un Gobierno democrático que legisla suprimiendo el fascismo de puestas andino; ¿Qué es el fascismo? ¿Cómo definirlo de manera que no sirva para justificar la injusticia? Igualmente (Continúa en sexta página.)

RUSIA SIGUE USANDO EL TRUCO DEL FASCISMO

PERO ESTA VEZ LOS PAISES RESPETABLES NO SE HAN DEJADO CONVENCER NI AUN OFRECIENDOLES UN BLOQUE ANTIFASCISTA

¿Qué nos dice Mr. Truman?

Se nos ha dicho repetidas veces que la Administración Truman seguiría fielmente la política marcada por el difunto Presidente Roosevelt. Roosevelt dió al Generalísimo Franco su palabra solemne de que «España no tendría nada que temer de las Naciones Unidas». Piensa el Presidente Truman y su Gobierno perpetuar y respetar la promesa de Roosevelt? ¿O se proponen, por el contrario, quebrantar esa solemne promesa, inclinándose ante la voluntad de los rojos y hundir a esta pacífica nación por motivos meramente políticos? La actuación de los representantes norteamericanos en la O. N. U. habrá de darnos la respuesta, mister Truman. Aquí, en Missouri, como en toda la nación, esperamos impacientes su respuesta. ¿Qué nos dice, mister Truman?

¿La teoría de "amenaza potencial" puede ser aplicada a cualquier país?

La teoría de "amenaza potencial" puede ser aplicada a cualquier país. Este concepto, que se ha convertido en un instrumento de política exterior, permite a los Estados Unidos justificar cualquier intervención militar en cualquier parte del mundo. Sin embargo, su aplicación indiscriminada puede ser cuestionada, especialmente cuando se trata de países que no representan una amenaza real o inminente para la seguridad de los Estados Unidos.

Gira!, ante su derrota en la O. N. U., anuncia que va a hacer su propia política

recomendará a todos los países de la O. N. U. la ruptura diplomática colectiva con nuestro Gobierno. Esa proposición, tras dos meses largos de injurias a España y de ridículos desechados diplomáticos, quedó desestimada hace unos días, como todo el mundo conoce, excepto, al parecer, su iniciador, Oscar Lange, representante en la O. N. U. de esa nueva colonia soviética que es actualmente la pobre y martirizada Polonia. Desde luego este Lange todo lo que tiene de feo físicamente lo tiene en inteligencia de pello, y de antemano sabía que países respetables como Estados Unidos, Inglaterra, (Continúa en sexta página.)

Regresa de Sevilla el Ministro de Hacienda. El ministro de Hacienda, don Benjumeta, acompañado de su esposa, regresó ayer de Sevilla. Durante su estancia en la ciudad andaluza, el ministro estuvo acompañado por el gobernador civil y otras autoridades locales. El ministro expresó su satisfacción por la hospitalidad recibida y agradeció el interés mostrado por las autoridades locales en su visita.

Recuerdo que apareció bajo el título original del artículo. Este artículo fue publicado originalmente en el periódico "Arriba" y trata sobre las implicaciones políticas de las acciones de Truman y el impacto de la guerra fría en Europa.

Los periódicos neoyorquinos dan hoy la noticia de ese espectáculo. Este artículo continúa la discusión sobre la política exterior de los Estados Unidos y el papel de la prensa en la formación de la opinión pública.

LA VIDA EN MADRID

EN ESTE PAIS

MADRID Y PROVINCIAS

Madrid debería hacer propaganda de las excelencias del verano. Y lograr que los vecinos madrileños hicieran acabado conocimiento de pueblos y provincias. Y meter en la cabeza de estos vecinos (muchos no nacidos en Madrid) de las excelencias en ciertos casos de esta existencia provinciana.

Tor supuesto, que las clases medias bajas, viven mejor en una buena provincia que en esta "Villa de las Siete Estrellas", de las siete mil dificultades. Y que a las clases bajas se les da mejor un buen pueblo que el barrio de las Ventas.

Pero la monomanía madrileña no está para escuchar estas razones. Todos en Madrid, apretujándose, frotándose, incomodándose los unos a los otros, que es lo bonito.

En una buena provincia encontrarán, si no una vida barata, sí de posibilidades más barata. Anuladas las distancias y el montaje de los semejantes más indeto. Es decir, menos tentaciones.

Madrid está entre el lujo y la miseria, entre el refinamiento y lo ordinario. Y en la elección se va una buena cantidad de angustias y de horas. Existe en el ser, afortunadamente, este instinto de superación y Madrid representa una gimnasia excesiva para este instinto. ¡Horror! Es el tocar con la mano cosas que están olvidadas. La disposición de una serie de ventajas que están a la vuelta de la esquina y, sin embargo, difíciles, casi imposibles.

Quitar tentaciones es desear. La vida en un pueblo es esto. El pinar es más barato que un cine; y la merendola alrededor de la fuente tal, es más posible que una ensaladilla rusa en un bar.

Quisiéramos que en el verano alguien comprase estas cualidades—que encierran sus inconvenientes—y las comparase con las mismas que ofrece Madrid.

Un turismo de "ir y no volver", que sería en extremo beneficioso para Madrid. Desargaría la pila eléctrica de este pueblo acumulado y agobiado. Redistribuiría a las gentes por ese desértico paisaje español y por esas sangradas provincias nuestras.

PUCR

INDICE DEL DIA

DIA 26 DE JUNIO
A las 19.30 horas.—Círculo «Medina».—Recital de piano a cargo de Gloria Torre y del pianista Alfredo Romero.
12 h.—Facultad de Medicina.—Homenaje al catedrático don Francisco Martín Lagos.

VIDA INTELLECTUAL

Conferencia del profesor Fantappie en el Instituto "Jorge Juan" de Matemáticas
Se celebrará el próximo viernes, día 28

En el Instituto "Jorge Juan" de Matemáticas, y organizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se celebrará una conferencia el próximo viernes día 28, a las siete y media de la tarde, el profesor L. Fantappie.

Disertará sobre el tema "Determinación de todas las integrales algebraicas de orden dado, una ecuación diferencial cualquiera".

Homenaje al profesor Martín Lagos

Hoy a las doce de la mañana en la Facultad de Medicina, el profesor don Francisco Martín Lagos, catedrático de Patología Quirúrgica de la Facultad de Madrid, pronunciará ante la promoción médica que terminó este curso sus estudios en la Facultad de Medicina de Valencia, la última lección que los recién licenciados han querido recibir del que durante años fué su maestro y decano en aquella Facultad leonatesa.

Con este acto se le rinde al profesor Martín Lagos una sentida manifestación de cariño y respeto.

FIESTA DE HERMANDAD HISPANO PORTUGUESA

Se celebró ayer, organizada por la Dirección General de Propaganda



El director general de Propaganda con el embajador portugués, director de Propaganda del pueblo hermano y artistas que participaron en el festival celebrado ayer tarde en el Hotel Ritz. (Foto Contreras.)

Ayer, a las siete de la tarde, en el hotel Ritz se ha celebrado una hermosa fiesta de hermandad hispanoportuguesa, que el señor Director general de Propaganda, don Pedro Rocamora ha ofrecido en honor del jefe del Secretariado Nacional de Cultura Portuguesa de Portugal, do. Antonio Ferraz de Azevedo y un grupo de artistas, además de un numeroso grupo de músicos y bailarines.

do cultural y artístico de ambos pueblos hermanos, autoridades civiles y militares e ilustres figuras de la Prensa, Radio y Cinematografía española.

El acto comenzó con unas palabras del excelentísimo Sr. Rocamora, quien hizo el ofrecimiento de esta valiosa cultura en términos muy elocuentes acerca de las actividades poéticas en la vecina nación hermana. Después, en un ambiente de emocionada cordialidad, tuvo lugar un bello recital de poesías y canciones populares portuguesas. En la primera parte hizo gala de sus grandes dotes artísticas la genial recitadora María Manuela Couto Viana que fué aplaudidísima en las traducciones de nuestros poetas Gerardo Diego, José María Cosío y Dámaso Alonso, de las poesías "Serra de Arga" de Pedro Home de Melo; "O Moinho", de Fernando Pessoa; "Dança do Vento", de Alfonso López Viera; "Cántico Negro" de José Regio; "Alegria", de Fernanda de Castro.

Conferencia del doctor Blanco Soler en Valencia

Versó sobre "Goya y la duquesa de Alba, vistos por un médico"



En la Lonja de Valencia ha pronunciado una interesante conferencia el ilustre profesor doctor Blanco Soler.

Versó sobre "Goya y la duquesa de Alba, vistos por un médico".

Estudió el ambiente y los personajes a que se refiere con su acopio de datos y originales investigaciones, destacando la actitud que la leyenda ha dado a la duquesa de Alba y afirmando lo lejos de la realidad que sobre Goya están cuantos han creído en enfermedad de los específicos, como capaces de influir en el genio pictórico del gran pintor.

Los estudios del insigne conferenciante fueron muy aplaudidos. Asistieron las autoridades y personalidades de las letras, así como la aristocracia valenciana.

"Pax Romana" celebra el XIX Congreso Mundial internacional

Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración

Oratorio del Olivar

Se pone en conocimiento de todos nuestros cofrades y devotos que el próximo día 30, a las ocho de la tarde, será bendecida la imagen de nuestra Santísima Virgen de la Amargura, en solemne función religiosa, estando el sermón a cargo del reverendo padre fray Antonio G. Figar, O. P.

A esta acto han sido invitadas las autoridades civiles y los miembros de nuestra Junta de gobierno honoraria.

Se ruega a todos los hermanos se encuentren en este oratorio a las siete y media de dicha tarde.

El delegado y secretario nacionales de ex cautivos y el tesorero general del movimiento

Merced, para huérfanos de caldos, institución que sostiene la Delegación Nacional de ex cautivos.

El coaseo estuvo abarrotado y presidió el acto el Delegado Nacional de ex Cautivos y Secretario de las Cortes Españolas, marqués de la Valdivia; el Secretario Nacional del Servicio, señor Gallo de Renaves, y el Tesorero General del Movimiento, señor Esteban Guilmáin, acompañados de otras jerarquías y representaciones.

El programa consistió en canciones, danzas, ritmo y una escenificación de romances y poemas, interpretaciones que estuvieron a cargo de las alumnas de la institución, que pusieron en ellas sumo gusto, enmarcado en una perfección suma.

Todos los números fueron aplaudidísimos y las directoras del festival recibieron múltiples felicitaciones.

El Tesorero General del Movimiento ha concedido donativos, que serán distribuidos como premios entre las alumnas, en proporción a lo destacado de su propia labor durante el curso, y de los cuales los menores son de cien pesetas.

NECROLOGIA

A la avanzada edad de setenta y tres años ha fallecido en Madrid don Tomás Garcés Marco, persona que contaba con innumerables simpatías.

El entierro verificó en la tarde de ayer constituyó una sentida manifestación de duelo.

A la familia del finado y especialmente a su hijo don Antonio, nuestro particular y querido amigo, enviamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

FRONTON RECOLETOS.—4.30: Gallarta III-Somocastro, Montoya-Doneski; Pradera II-Ardanza, López-Ernuá; Abrego III-Albergo, Salesmendi I-Zaldúa.

METROPOLITANO.—7 tarde: Entrada por acumulación. Excito de Los Bchermos.

TELEFONO DE ARRIBA: 32610

Colonias preventoriales de niños en Guadarrama y en la isla de San Simón

El Ministro de la Gobernación preside la reunión del Patronato Antituberculoso

Bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación celebró sesión ayer mañana el Patronato Nacional Antituberculoso. Se hizo un detenido estudio de las obras que tiene en curso en toda España, y se acordó acelerar su terminación.

Terminada la reconstrucción por Regiones Devastadas del Preventorio de Guadarrama, se organizarán a partir del próximo mes de julio colonias preventoriales de 150 niños durante el verano. Asimismo, 150 niños irán en el mes de julio a la isla de San Simón (Pontevedra).

Se comisionó al fiscal superior de la Vivienda para que, en unión de un arquitecto, se desplace a Salamanca para estudiar los últimos detalles de la inauguración del sanatorio "Martínez Anido".

Una niña muerta por un tranvía en la calle de Sagasta

Ayer, a las ocho de la tarde, uno de los nuevos tranvías, al salir de la parada de seis años Lidubina Plaza Ribera, hija de don Ignacio Plaza y doña Simona Ribera, que viven en la calle de Larra, 21.

El coche, que llevaba gran velocidad, alcanzó a la pequeña en el momento en que ésta cruzaba desde el paseo central a la acera próxima a la calle de Larra. La infeliz criatura murió en el acto, completamente destruida la cabeza contra el pavimento.

El deplorado suceso produjo gran sensación entre el numeroso público que lo presencié y la impresión fué aun mayor cuando llegaron los padres de la infortunada niña.

La circulación quedó cortada hasta que, media hora después del trágico suceso, acudió la ambulancia que se llevó el cadáver al Depósito Judicial.

En los restantes grupos de valores, aunque la situación fuera mejor que en la semana precedente, los avances conseguidos fueron más prudentes. En los valores bancarios, fuera del Es-

paña, los demás apenas si consiguen repetir sus cambios. En las eléctricas ya son más generales las plusvalías conseguidas en el día, desaparece en cuanto a la proporción, y con algunas excepciones, como Chorro y U. E. Madrileña. Estas mantienen la cotización de los cupones a 35 pesetas; pero en las acciones se registra pérdida de un entero.

Parece iniciarse en el grupo de valores de especulación una reacción en forma de operar, aunque todavía no se generaliza, pues vienen a ella retrasados por valores: Petrolillos, que ha cedido otro entero, a 278 y la Rif, que ha cedido de 297 a 294. En cambio, ayer los Explosivos se vieron bastante favorecidos por el dinero, que se llevó el papel que había en el mercado, con ligera ventaja de dos enteros en la cotización, que quedó en 371. Barcelona cerró a 373. Las Felgueras iniciaron bastante fuerte la reposición del dividendo cobrado, saltando de 236 a 239,50. También la Ponferrada se presentó con mercado más vigoroso, elevándose de 294 a 300.

En estas variaciones en el grupo de transportes, porque los Metros repiten cambio, aunque sobre el dinero a 376; los Tranvías se sostienen a 120. Aparece una cotización de Tranvías de Valencia, pero con bastantes enteros por encima de los cambios últimos a 265 duros, cotización que es lógica considerando el dividendo repartido últimamente. También hay más animación en los valores inmobiliarios, que registran todos ellos cambios superiores a los precedentes.

Estos mejores reflejos de la tendencia sobre el mercado no dejaron de influir sobre el grupo de valores nuevos, en casi todos los cuales hubo mayores o menores avances en los precios, destacando la Sniace, que avanzó hasta seis duros.

Se actuó con algo más de negocio en las Deudas Públicas y se apreció la existencia de algo más de dinero o el acortamiento de la espita del papel, cosa que fué más destacable en el Interior viejo. En general, las diferencias fueron reducidas, tratándose algunas en los dos sentidos; para abajo, en el Amortizado de octubre, para arriba, en el 350 por 100 Amortizable de 1946, es decir, en el nuevo. Hubo más animación que de ordinario en las obligaciones municipales, en las que se operó mucho y con buena tendencia, registrándose avances en los precios de los títulos de 1941 y 1931, quedando estos últimos pedidos.

Se ha producido cierto abaratamiento de cambios en las Cédulas hipotecarias, especialmente en las Cédulas del 4 por 100 extensas; pero en las 4 por 100 extensas, por en la gran abundancia de aiza, y dinero abundante en algunas de las 4,50 por 100. Los dos valores nuevos se mantienen en sus cotizaciones precedentes.

No presentan variación las Cédulas de Crédito Local, pues al cierre repiten sus cambios anteriores.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Con arreglo a los requisitos reglados establecidos, y en el Banco Pastor (Alcalá, 46, Madrid), se ha efectuado el cupón de este título de rendimiento del 4 por 100, vencimiento 1.º de julio próximo.

Barcelona, 21 de junio de 1946.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Rafael Vallot Sabater.

BANCO GENERAL DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado hacer efectivo un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1945. Dicho dividendo comenzará a pagarse a partir del día primero de julio próximo, en las oficinas del Banco.

Los impuestos de este dividendo a cuenta son a cargo del dividendo, y serán deducidos de la correspondiente complementación de la declaración de renta en su día.

Madrid, 22 de junio de 1946.—El Secretario del Consejo.

ECONOMIA Y FINANZAS

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES

FONDOS PUBLICOS	Anterior	Día 26	Anterior	Día 26
4% Int. ext.	26,50	26,50	España	373
4% Ext.	109,25	109,25	Interior	371
A. 1908, 4%	108	107	Exterior	376
3% 1922, 4%	101,25	101,25	Exterior	376
4% oct. 31	102,50	102,50	Exterior	376
4% nov. 31	102	102	Exterior	376
Am. 3.50	96,25	96,25	Exterior	376
Id. nuevo	96,50	96,50	Exterior	376
Tecoro 3%	101	101	Exterior	376
Tecoro 2.75	101	101	Exterior	376

La apertura de la semana se ha hecho en mejores condiciones de lo que podía pensarse, después de como se desarrolló en la semana anterior la tendencia. Comenzó la sesión con un movimiento de negocio muy escaso; a poco, se fué animando, produciéndose mejoras bastante extendidas en los cursos, aunque no de mucha profundidad. Contratóse a mejorar el ambiente, la forma en que operaban las dos restantes Bolsas, especialmente Barcelona, que se mostraba dispuesta a tomar de todos los valores de primer plan. Al cierre, la situación del mercado no era tan firme, apreciándose un poco de retraimiento en general. Indudablemente, las noticias internacionales habían causado buen efecto.

La sesión destacó por unos cuantos valores, que acentuaron su línea de mejora. Tal sucedió con las Cervezas El Águila, que saltan de 420 a 432, aunque a este tipo parecía salir algún papel. También subieron los Dragados, como se esperaba, al hacerse firme la noticia de la proximidad de la ampliación de capital, ya anunciada, entregándose a los accionistas dos acciones nuevas por cada tres antiguas. Subieron hasta 185 de 177 el viernes, cerrando luego a 183. También reaccionaron de nuevo las Azucareras, consiguiendo el cambio de "157,50 (más 4), aunque luego cedieron hasta 156,50, para rescatar el cambio de 157. Debemos asimismo destacar el vigor con el que las acciones del Banco de España han seguido su línea alcista de estos días, pasando de 462 a 475, terminando a 472, al filo de su junta extraordinaria, en la que, conviene advertirlo, no se van a tomar acuerdos.

En los restantes grupos de valores, aunque la situación fuera mejor que en la semana precedente, los avances conseguidos fueron más prudentes. En los valores bancarios, fuera del Es-

paña, los demás apenas si consiguen repetir sus cambios. En las eléctricas ya son más generales las plusvalías conseguidas en el día, desaparece en cuanto a la proporción, y con algunas excepciones, como Chorro y U. E. Madrileña. Estas mantienen la cotización de los cupones a 35 pesetas; pero en las acciones se registra pérdida de un entero.

Parece iniciarse en el grupo de valores de especulación una reacción en forma de operar, aunque todavía no se generaliza, pues vienen a ella retrasados por valores: Petrolillos, que ha cedido otro entero, a 278 y la Rif, que ha cedido de 297 a 294. En cambio, ayer los Explosivos se vieron bastante favorecidos por el dinero, que se llevó el papel que había en el mercado, con ligera ventaja de dos enteros en la cotización, que quedó en 371. Barcelona cerró a 373. Las Felgueras iniciaron bastante fuerte la reposición del dividendo cobrado, saltando de 236 a 239,50. También la Ponferrada se presentó con mercado más vigoroso, elevándose de 294 a 300.

En estas variaciones en el grupo de transportes, porque los Metros repiten cambio, aunque sobre el dinero a 376; los Tranvías se sostienen a 120. Aparece una cotización de Tranvías de Valencia, pero con bastantes enteros por encima de los cambios últimos a 265 duros, cotización que es lógica considerando el dividendo repartido últimamente. También hay más animación en los valores inmobiliarios, que registran todos ellos cambios superiores a los precedentes.

Estos mejores reflejos de la tendencia sobre el mercado no dejaron de influir sobre el grupo de valores nuevos, en casi todos los cuales hubo mayores o menores avances en los precios, destacando la Sniace, que avanzó hasta seis duros.

Se actuó con algo más de negocio en las Deudas Públicas y se apreció la existencia de algo más de dinero o el acortamiento de la espita del papel, cosa que fué más destacable en el Interior viejo. En general, las diferencias fueron reducidas, tratándose algunas en los dos sentidos; para abajo, en el Amortizado de octubre, para arriba, en el 350 por 100 Amortizable de 1946, es decir, en el nuevo. Hubo más animación que de ordinario en las obligaciones municipales, en las que se operó mucho y con buena tendencia, registrándose avances en los precios de los títulos de 1941 y 1931, quedando estos últimos pedidos.

Se ha producido cierto abaratamiento de cambios en las Cédulas hipotecarias, especialmente en las Cédulas del 4 por 100 extensas; pero en las 4 por 100 extensas, por en la gran abundancia de aiza, y dinero abundante en algunas de las 4,50 por 100. Los dos valores nuevos se mantienen en sus cotizaciones precedentes.

No presentan variación las Cédulas de Crédito Local, pues al cierre repiten sus cambios anteriores.

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Con arreglo a los requisitos reglados establecidos, y en el Banco Pastor (Alcalá, 46, Madrid), se ha efectuado el cupón de este título de rendimiento del 4 por 100, vencimiento 1.º de julio próximo.

Barcelona, 21 de junio de 1946.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Rafael Vallot Sabater.

BANCO GENERAL DE ADMINISTRACION

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado hacer efectivo un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1945. Dicho dividendo comenzará a pagarse a partir del día primero de julio próximo, en las oficinas del Banco.

Los impuestos de este dividendo a cuenta son a cargo del dividendo, y serán deducidos de la correspondiente complementación de la declaración de renta en su día.

Madrid, 22 de junio de 1946.—El Secretario del Consejo.

GOBIERNO CIVIL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Entrega de cupones-primas

Como ampliación de las notas publicadas el día 20 y 21 del actual sobre la entrega de cupones-primas, los organismos oficiales, entidades o Empresas que no tienen por sus Sindicatos las "coleccionables primas" y se encuentran comprendidos, entre el número 14.001 al final, se personarán para hacerse cargo de las mismas en esta Delegación Provincial—Travesía de la Parada—mañana miércoles, día 26.

Los vacueros interesados en este suministro deberán retirar el pliego de los almacenes que a continuación se indican:

Al de don León Tabanera, de Cercedilla, los de Cercedilla, Becerril, Collado Mediano y Navacerrada.

Al de don Mariano Escobedo y don Aurelio Martínez, de Galapagar, los de Galapagar, Colmenar Viejo, Hoyos de Manzanares, Torreblanca, Valdemorillo, Villanueva del Pardillo, Alpedrete, Zarzalejo, Villavieja de Odón, Buñago, Cabanillas de la Sierra, El Molar, La Cabrera, La Hiruela, Pedrezuela y la Pinilla del Valle.

Al de don Teodoro Ramírez y don Rufino Prieto, de Miraflores de la Sierra, los de Miraflores Bustarviejo, Lozoya, Navalafuente, Venturada y Robregordo.

Al de don Aurelio Sevillano, de Collado Villalba, los de Collado Villalba y Moralzarzal.

Al de don José Gancedo, de Torrejón de Ardoz, los de Torrejón de Ardoz, Ajalvir, Alcobendas, Algete, Cobeña, Coslada, Leganés, Mejorada, San Fernando de Henares, Veilla de San Antonio, Valdelecha, Alcalá de Henares, Anchuelo, Arganda, Campo Real, Carabanchel, Fresno del Torote, Meco, Nuevo Baztán, Paracuellos del Jarama, San Torcuato, Los Santos de la Humosa, Tielmas, Valdeavero, Villalbilla, Camarma y Pozuelo del Rey.

Al de don Aurelio Pancober, en El Escorial, los de El Escorial, Colmenar Arroyo, Chapinería, Fresnedilla de la Oliva, Guadarrama, San Martín de Valdeiglesias, Santa María de la Alameda, Villa del Prado, Robledo de Chavea, Navalagamella, Manzanares el Real, Lozoyuela y Torres de la Alameda.

El carnet de circulación por carretera

Se pone en conocimiento de los propietarios de los vehículos de carga de tracción mecánica por carretera que se encuentren en posesión del carnet de circulación establecido por la Circular número 421 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, que habiendo sido suspendida hasta la nueva orden la mencionada disposición están en lo sucesivo exentos de verificar el sellado trimestral de los referidos carnets, así como de realizar alguna otra gestión relativa a dicho documento.

Suministro de piensos

A partir del día 26 del corriente al 17 del próximo mes de julio

ORGANIZACION Nacional de Ciegos

En el sorteo celebrado ayer, día 25, ha sido premiado el número 941

ENTRETENIMIENTOS

Por CASTILLO

1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								

CRUCIGRAMA NUMERO 522

Horizontales. — 1. Ciertos. 2. Siente fuerte y grata atracción. 3. Ciertas obras literarias. 4. (Al revés). Seda entretejida con oro o plata. Posesivo. 5. Con limpieza. 6. Tribunal eclesiástico. Todavía. 7. Fernandescos. 8. Frenombre. Destinación de infinitivo. Nota. 9. Tiranos.

Verticales. — 1. Raballo de flor. 2. (Al revés). Negación. Iniciales de una organización estudiantil. (Al revés) Consonante. 3. Acido nítrico combinado con potasa. 4. Remedios. 5. Hijo de Odín y dios de la guerra. Aniquiles. 6. Dé ciertos reflejos. Cerco. 7. Inmunizas contra viruela. 8. Verso. Pronombre. Pronombre. 9. Tomabas a tu cuidado y sostén.

(Solución en el próximo número.)

SOLUCION AL ENTRETENIMIENTO ANTERIOR

—Un refresco de mandarina.

BALNEARIO DE SOLARES

SISTEMA NERVIOSO, ESTOMAGO

Indicada en la colita

1.º DE JUNIO DE SEPTIEMBRE

Confortable hotel de primer orden

Dirección a cargo de E. GALLIANO

Informes: Balneario SOLARES (San Sebastián) y Reina, 37, Madrid (C. S. 7.741)

(1222 A)

ESPECTACULOS

Callao.—7, 11: Los cuatro jinetes del Apocalipsis (Rodolfo Valentino, Alice Terry).

Capitol.—7, 11: El rey de la Policía Montada (última jornada: Burando la muerte) tocada.

Carrietas.—(Refrigerado) 10 mañana: Volvió el amor. Te quiero otra vez.

Coliseum.—7, 11: El maravilloso superfilm Fox Las llaves del Reino (Gregory Peck, Thomas Mitchell, Ross Stradner, Roddy Macdowall), tolerada menores. 5.ª semana.

Figaro.—(Refrigerado) 4: Los hijos de Don Venancio (Joaquín Pardavé). El gran jefe (Victor McLaglen, Jackie Cooper). Butacas: 2 y 2 pas.

Gran Vía.—(28034) 7 y 11: Tuyc es mi destino (María Elena Marqués). 2.ª semana.

Goya.—7 y 11: La monja alférez (María Félix).

Ideal.—4 (refrigerado): La hija del Corsario Verde (Fosco Giachetti), María Cantelaria (Dolores del Río).

Luchana.—7, 11: Sangre en Filipinas (éxito ensencional). 2.ª semana.

Metropolitano.—6.30: Tortura de la carne. Zizá.

Monumental Cinema.—5 (continuación): El puente de San Luis Rey (Akim Tamiroff) y Un novic para tres novias (Fred Macmurray).

Palace Cinema.—5 (continuación): Tarzán, el temerario y Mr. Lucky.

Palacio del Cine.—(Refrigerado) Precios de verano: 4 y 3 pas. butaca.) Continua desde las

Arriba

Las Flotas submarinas de los aliados desempeñaron en el pasado conflicto un importante papel

En el Mediterráneo, los sumergibles británicos dañaron gravemente las comunicaciones italogermanas, cooperando al abastecimiento de Malta en el periodo crítico de 1942



Durante la pasada guerra, los submarinos desempeñaron un papel importante en el desarrollo de la guerra submarina; sin embargo, nada tuvieron que envidiar a éstos, sus similares británicos y norteamericanos, cuya labor—la más callada del servicio silencioso naval—fue muy importante, tanto en el Mediterráneo como en el Pacífico. Las potencias anglosajonas, a pesar de las sucesivas medidas de desarme que tomaron a partir de 1924 y de la opinión imperante de que el submarino nunca volvería a intervenir seriamente en la estrategia naval, continuaron el estudio y progreso de este arma, que alcanzó un alto grado de eficacia en el año 1939, fecha en que Norteamérica tenía 120 unidades, de las que sólo 35 nuevas; Inglaterra, 60, y Alemania, 48. Durante el conflicto, la especialidad de la Flota alemana en estos buques no consiguió en general superar en sus características a las de los sumergibles anglosajones, y, además, utilizaron torpedos eléctricos, aparatos de detección y radar, los dos últimos con anterioridad a los de la Flota Reich.

La Flota submarina inglesa, constituida en general por unidades de desplazamiento comprendido entre las 540 y 1.100 toneladas, ha desarrollado una magnífica labor, pese a verse obligada a operar en teatros de operaciones reducidos, con mayor peligro aéreo. En la victoriosa campaña aliada del norte de África cooperaron valiosamente los submarinos ingleses, atacando sin descanso las líneas de abastecimiento italogermanas y hundiendo en dos años más de 300.000 toneladas de navíos cargados con hombres y material. También se debe a estos sumergibles gran parte de las posibilidades de resistencia del bastión de Malta, pues ya ísta, en aquella época de crisis naval inglesa de 1942, fue aprovisionada por submarinos de las materias primas más necesarias para poder hacer frente a la acción ofensiva del Eje, municiones, gasolina, etc., realizando el submarino minador "Porpoise" de 1.500 toneladas, junto con otros varios, nueve viajes de esta naturaleza entre Alejandría y La Valetta. La otra zona europea de acción de los submarinos británicos fue la del mar del Norte, para atacar los convoyes alemanes a lo largo del litoral continental, pese al peligro de las aviones, minas y buques escolta alemanes, cuya eficacia

antisubmarina era poderosa, dada la especialización y constitución de la Flota germana. No obstante, desde el primero de septiembre de 1939, en que el sumergible "Spearfish" entró en combate con un submarino alemán, cinco minutos después de la declaración de la guerra, hasta el armisticio, nunca han faltado sumergibles británicos en el bloqueo de las comunicaciones germanas y en el de las bases de operaciones de submarinos en Francia y Noruega.

En el Pacífico, los submarinos americanos consiguen grandes éxitos, empleándolos el Mando estadounidense para dañar gravemente las comunicaciones niponas, tan necesarias al Japón para poder desarrollar su potencia industrial. A medida que Nimitz avanza, la campaña submarina toma más incremento, por ir ocupando los Estados Unidos una posición estratégica respecto al Japón similar a la que creía ocupar Alemania respecto a Inglaterra, y a que incluso desde el punto de vista de la seguridad de su propia producción, los transportes americanos se entre los centros de fabricación eran terrestres y por ende invulnerables. El erudito concepto estratégico de los nipones de querer "localizar" el poder naval, tratando de asegurarse el dominio de triángulo Kirilias, Java, Salomón, redujo la zona de acción de los submarinos en beneficio de su rendimiento, los cuales atacaron las líneas de tráfico sin preocuparse del señoreo de los buques nipones en la zona afectada.

Tácticamente los submarinos aliados copiaron y después mejoraron, los métodos alemanes de "la manada", desarrollándolos plenamente a partir de 1944, por disponer Nimitz de mayor número de buques, los cuales, a la vez, veían facilitada su labor ante la progresiva reducción del teatro de operaciones. El grupo de submarinos acostumbraba a ser de tres, a las órdenes, bien de un jefe de grupo o del comandante más antiguo, desplegando su formación adivisando un convoy. Mientras uno ataca o mantenía el contacto, transmitía los datos del enemigo a los otros dos, que tomaban entonces sus oportunas posiciones de flanco avanzadas. Los grupos se comunicaban entre sí o con la Flota, según operasen en combinación con ésta o aisladamente.

En la lucha contra los portaaviones nipones, los sumergibles se emplearon intensamente en la zona de las Salomón durante el periodo crítico de 1942, en que los americanos llegaron a contar con un único portaaviones de guerra, el "Enterprise", consiguiendo hundir en aquel año tres de los cinco portaaviones que perdió el Japón. Los éxitos mayores contra estos buques los alcanzaron en 1944, año en que de nueve portaaviones hundidos fueron torpedeados cinco.

NOVISIMO GLOSARIO

CUANDO SE GREGUERIZA

Y aun dicen que el ingenio es raro!... Este elegante correo femenino, compuesto sin duda por fieles lectoras del sin par Ramón, gregueriza en la misma situación de inconsciencia en que el molieresco Monsieur Jourdain hablaba en prosa.

—Los palos del cierre en el paso a nivel, soltó, de pronto, Elena, blandidos a la proximidad del tren, parecen citarle a banderillas.

Lo dijo placidamente, según su costumbre y sin darse importancia.

Otras de las reunidas se acercó, un momento después, al teléfono. Y dijo, requiriendo el auricular.

—Cuando la planchadora acerca el hierro a su mejilla, para saber si está caliente, es como si se preparase a telefonar al infierno.

Luego se habló de un viaje. Hay aquel contraste de siempre: —¿A dónde vas? —¡¡¡A los toros!!! —¿De dónde vienes? —De los toorooooos... Aquella amiga nuestra lo expresaba así:

—Los hitos de la carretera, con sus inscripciones y su cuenta de kilómetros me daban la epigrafiya del epitafio a la muerte ilusion del viaje.

Otra lamentó:

—La fruta que amarga es siempre la última de la bandeja, a fin de que su daño no pueda encontrar reparación.

Hasta que una se despertó de aquella especie de embriaguez imaginativa fértil, que les había invadido a todas. Y, reaccionando, aconsejó a las demás:

—En, basta. Cuando una se pone a greguerizar, lo difícil es dejarlo.

Eugenio d'ORS

El general argentino Von Der Beke no fué a Washington en misión oficial

Visitó el departamento de Estado y se entrevistó con el general Eisenhower

Su viaje ha puesto sobre el tapete el tema de los 500 millones de dólares argentinos bloqueados en EE. UU.

(CRÓNICA DE INIGO DE SANTIAGO DESDE BUENOS AIRES)

BUENOS AIRES 25. — (De nuestro corresponsal).—El viaje de Von Der Beke ha tenido un desenlace imprevisto, aunque en política lo imprevisto resuelve muchas veces lo político. Después de hacer gastar tinta a todos los diarios de América y cables a los corresponsales, después de visitar el departamento de Estado y al general Eisenhower, después de tanta ida y venida. Ahora resulta que el general Von Der Beke carecía de misión oficial alguna. Al menos, de misión confiada por el general Perón.

Pero el asunto ha dado un juego periodístico muy útil a la política argentina para dialogar con el exterior. Si fué un enviado de Farrell o un invitado confidencial del propio Washington o un turista alegre y confiado (este último es lo menos probable), lo cierto es que el viaje tuvo la virtud de poner sobre el tapete el tema de los 500 millones de dólares argentinos bloqueados en los Estados Unidos, la necesidad que la Argentina tiene de comprar armamento y utillaje en el extranjero y la insistencia por parte del departamento de Estado en que la Argentina cumpla los pactos y compromisos panamericanos.

R. G. C.

está también latente esa sensación de que el Acta de Chapultepec deberá ser ratificada o rectificada por el Parlamento, ya que es de las que inciden sobre el propio texto constitucional argentino. Al fin y al cabo, esa fué la doctrina tradicional de la Argentina en materia de conferencias internacionales: no atarse con nada que en definitiva tenga que sancionar el poder legislativo. Esa era la doctrina del internacionalista Melo, cuando concurrió al Congreso Panamericano de Cuba, y esa fué la que Ruiz Guirazu llevó a Río de Janeiro. Luego las cosas se embarullaron con la guerra, y ahora se trata de desbaratarlas y confirmar por el Parlamento o reformar por la Constitución lo que preceda. Así lo indicó también claramente el general Perón en su discurso de toma de posesión. Porque hasta ahora sólo los discursos de Perón arrojan luz cierta sobre estos problemas. Y ya que estamos en puertas de uno importante—el mensaje al Parlamento con motivo de la apertura de las Cámaras, que tendrá lugar mañana—pongamos, hasta entonces punto en boca sobre estos temas.

España está de actualidad en «Pax Romana» significa la unión de la juventud intelectual del mundo al servicio de una cristiandad renaciente. Todos los estudiantes españoles deben colaborar, uniéndose en espíritu, a las tareas del Congreso.

Solemne clausura del IV Centenario de Francisco de Vitoria

Presidió el acto el Cardenal Primado, quien pronunció un importante discurso

El profesor Dering, reelegido presidente de "Universitas"

SALAMANCA 25. (De nuestro enviado especial, José de Juanes.) Brillantemente se han cerrado hoy los actos conmemorativos del IV centenario de Francisco de Vitoria con una sesión extraordinaria de clausura que marcará otra fecha más en la historia de la Universidad de Salamanca. Han presidido el acto el rector magnífico de la famosa Escuela, el Cardenal arzobispo de Toledo, el arzobispo de Cardiff y el prelado local, en unión del Pleno claustral salmantino y centenares de profesores y alumnos de las más famosas Universidades del mundo. A mayor abundamiento, se han leído entre grandes aplausos, las adhesiones de la Universidad de Oxford, del Instituto Anglicum de Roma, de la Pontificia Universidad Gregoriana y de la Universidad Católica del Perú.

Ante esta ecuménica agrupación de inteligencias han glosado la obra de Vitoria su hermano en religión, padre dominico, doctor Venancio Carro; el profesor portugués doctor Coelho, el presidente de la Asociación "Francisco Vitoria", doctor Gascón y Marín, y el rector de la Universidad de Salamanca, doctor Madruga.

Por último, se ha escuchado la voz del Primado de España, que

lentamente, con la evangélica persuasión de quien habla en nombre y por gracia de la eterna verdad, ha explanado la tesis vitoriana, asociándola oportunamente al momento político del mundo. Lee el Primado (y la emoción subraya la oportunidad de la cita legal) los tres cánones con que Vitoria concluye su segunda Relección de "Indias". Y dice, comentándolos: "Del espíritu de justicia, la moderación de sus grandes cánones de Derecho Internacional, podemos con seguridad inferir que Francisco de Vitoria no tendría como causa justa de una guerra—ni de armas, ni diplomática ni de sanciones económicas—la simple posibilidad de que una nación fuese algún día agresora, porque de otra suerte, ¿qué nación no debería ser considerada como peligrosa?... Anatomizaría Vitoria la agresión de cualquier género con tan fútil pretexto, y no admitiría nunca como justo el temor del león o del oso a la agresión del cordero..."

Se han cerrado los brazos de todos los ayentes en un aplauso que atronó las bóvedas del viejo poraninjo. Quedan las consecuencias flotando en el espacio con estas frases tajantes, vibrantes y teológicas convertidas en artículos de fe—porque las ha predicado la Iglesia, fundamentándola en los principios básicos de la ley natural—, pero que las recojan y las aprendan los que gustan del análisis frío.

Por la noche se ha vuelto a repetir la manifestación tradicional y católica de nuestro estatal sentido teológico: bajo los árboles de la calle de Las Ursulas (esa calle que un mariscal hoy en desgracia consideraba la más hermosa perspectiva urbana de nuestro tierra) se han escuchado los versos acrósticos de don Pedro Calderón de la Barca, que el estudiante de la Universidad de Salamanca, don Esteban Madruga, durante muchos años en el recuerdo de los extranjeros. Limitan esa calle tapias y torresones de conventos, sin una sola casa que reste autenticidad a la severa evocación. Se cierra por detrás la perspectiva con la fachada de la Casa de las Muertes. Y al lado, el viejo caserón donde Unamuno vivía sus noches pobladas de fantasmas. Y allá, al fondo, la escena. Y más atrás, asomando por encima de los decorados, las copas de los árboles de un huerto franciscano y los brazos escudidos de una cruz que parece dibujada en el aire. Para que nada falte, gruesos árboles cruzan sobre la calle sus copas rebosantes este año de plenitud agrícola, y una vieja capilla callejera da cordón a un rincón, con una débil luz, que esta noche temblaba, asustada del extraño bullicio.

Elementos destacados del Teatro Español Universitario y la Orquesta Sinfónica de Salamanca han ofrecido a los congregados de "Pax Romana", Vitoria y Universitas una representación irreprochable de "La hidalga del valle", colaborando al éxito la Coral Salmantina con un concierto de música sacra. Sería inútil intentar la descripción de la majestosa grandiosidad de la fiesta, del ambiente y de la hora histórica de su celebración. Será bastante afirmar que hemos visto lágrimas de emoción, auténticas lágrimas de emoción, en los ojos de sesudos varones acostumbrados a la impopularidad de representaciones teatrales de renombre universal?

No sé si también me cegará la emoción de las horas vividas, pero lo que sí afirmo—y que Dios me perdone si me excedo—que esto es también un modo de enseñar teología, como aquel que empleaba en la catedral de Primá el frailecito parolítico de San Esteban.

SALAMANCA 25.—En el parramino de la Universidad "Lite-

ria se ha celebrado esta tarde el solemne acto de clausura del cuarto centenario de Francisco de Vitoria.

Presidió el Arzobispo Primado de España, doctor Pla y Deniel, que fué recibido a la puerta de la Universidad por el rector de la misma, el arzobispo de Cardiff, el presidente de la Asociación "Francisco de Vitoria", señor Gascón y Marín, y todas las primeras autoridades locales y provinciales.

En primer lugar, el secretario de la Asociación "Francisco de Vitoria", señor Luna, dió lectura a las adhesiones recibidas con motivo del cuarto centenario que se celebra.

Seguidamente intervino el padre Venancio Carro, de la Orden de predicadores. Estudió los fundamentos filosóficos y teológicos de las doctrinas de Francisco de Vitoria y su legislación de Indias.

A continuación habló el profesor portugués Pinto Coelho, que, en nombre de los profesores de su país y demás extranjeros que asisten al centenario, agradeció el cariñoso recibimiento que se les ha tributado en toda España, y particularmente en Salamanca.

DISCURSO DEL SEÑOR GASCON Y MARIN

El señor Gascón y Marín, presidente de la Asociación "Francisco de Vitoria" expresó la gratitud de la Asociación hacia los profesores extranjeros que han venido a colaborar en la conmemoración de este cuarto centenario. Se refirió a las doctrinas de Francisco de Vitoria, y dijo que todos los problemas actuales pueden ser solucionados con ellas, porque su escuela es, ante todo, realista.

A continuación el rector de la Universidad Literaria de Salamanca, don Esteban Madruga, manifestó que la Asociación "Francisco de Vitoria" ha querido dar un carácter internacional a este centenario porque internacional fué también el maestro.

DISCURSO DEL PRIMADO

Por último, habló el Arzobispo de Toledo y Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, quien comenzó diciendo que ha venido a la solemne clausura del cuarto centenario del maestro Vitoria y a renovar su profesión de fe de discípulo suyo.

"Vitoria—añadió—se nos ofrece como ejemplar perfecto de la actualidad. Nos da también el gran ejemplo de serenidad científica huyendo de chauvinismos patrióticos y exagerados nacionalismos al formarse el Imperio hispánico del siglo XVII, y de independencia de criterio al resolver cuestiones que pudiesen afectar al César, que era entonces el gran Carlos V."

"Discipulos de Vitoria—agregó—no hemos de dejar amoldar nuestra lengua ni por insultos demagógicos pibeyos ni por cadenas férreas o áureas de Césares, pues la real independencia es la más acrisolada libertad que puede profesarse. ¡Qué viva actualidad tienen sus refulgentes enseñanzas! Si ellas se hubiesen tenido presentes en 1939 no habría habido invasiones ni se habría desencadenado la segunda guerra mundial."

Si ellas encontraran hoy eco en las reuniones de los ministros de las cuatro potencias vencedoras, ¡cuánto podrían contribuir a redactar verdaderos tratados de paz en los que se diesen el ósculo la justicia y la paz, únicas garantías de que ésta sea fecunda y duradera! Los que estamos ausentes de estas Conferencias ninguna aportación mejor a la obra de paz podemos allegar que proclamar ante

(Continúa en cuarta página.)

EL CASO DE ESPAÑA, INVENTADO EN CHECOSLOVAQUIA

LA AURORA ROJA DE CHECOSLOVAQUIA

La conspiración de los partidos.—El campesinado frente al comunismo

Por Alberto DE LAVEDAN

Su maravillosa serenidad política, su elegancia científica y su elevada moral se han hundido clamorosamente.

Los partidos, sostenidos en el extranjero, hechos de bases dirigentes en el extranjero, hechos de bases populares, desconectados durante años del cuerpo político nacional, llegaron a Moscú a Praga dispuestos a conseguir la hegemonía política y gubernamental.

Cada partido empezó su labor de proselitismo apoyado por una propaganda de gran estilo, con objeto de lograr el mayor número de adeptos.

Sin embargo, pasadas unas semanas, todos los partidos se encontraron con que en el campo, las masas campesinas y rurales les acogían con recelo, antipática declaración y marcada hostilidad. Dos fueron las causas de esta actitud:

Primera, el barniz eslavosoviético, los modos de actuación, saturados de técnica staliniana y la servidumbre indigna a los dictados del Kremlin de todos los partidos y de sus hombres más representativos; y

Segunda, la prohibición del partido agrario, muy querido por los campesinos, aparceros, yunteros, huertanos y pequeños propietarios; firme garantía de defensa de los intereses agrícolas, intérprete de las aspiraciones campesinas, paladín entusiasta del catolicismo, de la nacionalidad checa, de las tradiciones populares que viven en el alma del pueblo.

Al exacerbarse el espíritu antirruso y anti-



Los soldados rusos de Infantería en las calles, de Praga

comunista del campesinado por la presencia de las tropas bolcheviques, que saqueaban, violaban y robaban sin que por parte del Gobierno se hiciera o se pudiera hacer nada; al elevarse el clamor indignado de la población rural contra la presencia odiada y desoladora de los soldados soviéticos, los partidos se dieron cuenta de que el campo apretado el

El Ministro de Educación clausuró a Feria Nacional del Libro en Barcelona

(Viene de primera página)

por un momento, fugaz y mezquina pavesa poco después. Pero éste no es el estilo del Estado de Franco. Yo acepto esa ley de la sinceridad a que me he referido y discrecionará en vivo y a vuestra vista las complejidades realidades que entraña la política del libro, y a sus dificultades y problemas haremos frente con dos auténticas armas: posibilidad y honradez, sin fantasmas ni cubiletes en lo uno ni en lo otro.

LA POLÍTICA DEL LIBRO

Enfrentándonos, ante todo, con la llamada política del libro, en España este problema se plantea no ya bien, sino mal, con bellas y ya dijo un filósofo que plantea bien un problema es tenerlo medio resuelto.

Desde el primer momento que España, por gracia de Dios y obra de Franco, aseguró su elemental derecho de existencia, surgió apremiante otro derecho constitucional a su destino histórico: el de mantener en el mundo, mediante la expansión de su espíritu, la supremacía de los valores espirituales. Sin ejercer esa rectoría de carácter moral España no puede existir; o podrá, a lo sumo, existir una superchería historiográfica que usurpe, manifiestamente, el santo nombre de España.

Los millones de pesetas que se pierden al no conseguir la economía nacional tener carácter secundario, nunca decisivo, en comparación del gran problema espiritual que representa la expansión de nuestros libros en todo el área del habla hispana y de todo el mundo a donde haya llegado el nombre de Cervantes.

Méjvase a permitir que antes de referirme al problema de la producción del libro español os recuerde que, como Ministro de Educación Nacional, he vivido en estos años muy cerca de vosotros, impulsando, en nombre del Caudillo, un aspecto esencial de la política bibliográfica, sin el que poco o nada vale el que fundamentalmente os preocupa. Un libro es por sí un instrumento de cultura y de educación, acaso el más útil y valioso de todos. Por eso el Régimen había de dedicar desde la primera hora sus mejores esfuerzos a una política bibliográfica total, de la que desde el año 1939 me ha tocado una buena parte. Yo tengo que proclamar aquí, con orgullo legítimo de español, que muy pocas veces en la historia contemporánea cuenta el Gobierno con tan brillante ejecutoria como la nuestra en lo que se refiere al libro, como instrumento de la vida intelectual española.

RECUPERACIÓN BIBLIOGRÁFICA

El señor Ministro hizo más tarde mención de la labor realizada por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en materia de recuperación bibliográfica.

Audió al rescate de obras tan valiosas como el Cantar de Mio Cid y a los fondos más valiosos de la biblioteca del Monasterio de El Escorial, Manuscritos de la Biblioteca Nacional y Libros de Horas de la biblioteca de Palacio, todos los cuales, por orden del Gobierno rojo, habían ido a Ginebra. Añadió que en breve plazo—de 1939 a 1941—se habían devuelto a sus dueños cerca de un millar de bibliotecas cuidadosamente catalogadas y escrupulosamente identificadas su propiedad.

LAS CREACIONES LEGISLATIVAS

El señor Ibáñez Martín pasó luego revista a la ingente tarea legislativa llevada a cabo por su Departamento en el campo de las actividades de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Índice de esta enorme empresa son, entre otras, la creación de la propia Dirección General en 1939; la de la Junta Central de Archivos, Bibliotecas y Museos de España; la fundación de la oficina de publicaciones del Ministerio y la «Revista Nacional de Educación» en marzo de 1940.

Hizo más tarde mención de la fundación de la Biblioteca de San Ildefonso en el Seminario de Toledo, creada por orden de 18 de noviembre de 1940. De la del Centro Coordinador de Bibliotecas de Asturias, en la misma fecha, aludiendo más tarde a la labor cultural realizada en la zona minera de Asturias con las siguientes palabras:

«Hoy aquel propósito de sembrar bibliotecas en los principales centros mineros y fabriles y en otros importantes núcleos de población es una espléndida realidad, mereced al continuado esfuerzo de aquella Diputación y a la amplia

y generosa ayuda de este Ministerio, que contribuye, con sus funcionarios, con aportaciones para las nuevas instalaciones y con espléndidos, y copiosos lotes para nutrir las catorce bibliotecas que funcionan actualmente con éxito de lectores y con notable beneficio para la mejora cultural y espiritual de amplios sectores obreros. Bibliotecas hay de esta red extendida por Salas, Avilés, Gijón, Oviedo, Tapia, Lunanco, Mieres, Turón, Castropol, Cangas de Onís y Lastrés, que han pasado de 3.744 lectores en 1942 a 21.000 en 1945, y otras, como la de Mieres, que en sólo siete meses, de funcionamiento, ha tenido 8.320 lectores.»

Después mencionó la orden de diciembre de 1940 por la que se aprobó el reglamento para el préstamo de libros en bibliotecas oficiales, y la de 24 de enero de 1941, dirigida a modernizar las instrucciones para la redacción de los catálogos de las bibliotecas públicas del Estado. Se refirió a la creación de la Biblioteca Universitaria de la Lengua, al decreto de 16 de diciembre de 1942 ordenando la formación del Catálogo del Tesoro Bibliográfico y Documental de España, cuya labor ha obtenido resultados muy satisfactorios, y las bibliotecas de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos, cuya organización se dispone por orden de 13 de noviembre de 1944. Para facilitar la extensión de la labor cultural de las bibliotecas públicas municipales se creó por orden de 12 de febrero de 1944 el Servicio de Bibliotecas Circulantes en cada Distrito Universitario; relacionado con la biblioteca de préstamos de la Junta de Intercambio, cuyo servicio se verá pronto ampliado por la creación de una biblioteca en cada capital de provincia, dirigida al servicio circulante.

Aludió a la creación de bibliotecas españolas en el extranjero, al servicio de lecturas para el marino, al de bibliotecas de Póstritos en los puertos pesqueros y a las bibliotecas de bordos.

LABOR DE LA JUNTA DE INTERCAMBIO Y ADQUISICIÓN DE LIBROS

Restablecida esta Junta por orden de 18 de diciembre de 1939, ha duplicado su presupuesto para adquisición de obras en las bibliotecas universitarias. El Ministro de Educación dijo que desde la liberación de Madrid hasta fines de 1945 se han gastado cerca de siete millones de pesetas en la adquisición de 368.930 volúmenes, atendiendo en los servicios a más de medio millar de bibliotecas.

Otras 68 han sido creadas y 14 están a punto de instalarse, de modo que han sido atendidas todas las peticiones de establecimientos de bibliotecas municipales.

El señor Ibáñez Martín señaló más tarde la importancia de la orden de 5 de marzo último estimulando a las Diputaciones para la creación de organizaciones destinadas a sostener bibliotecas en los Ayuntamientos de su demarcación. Por dicha disposición se fundan cuatro dotaciones de 100.000 pesetas cada una y se quiere lograr que todas las provincias españolas dispongan de una red de bibliotecas a semejanza de las que funcionan en Barcelona y Asturias.

El Ministro destacó a continuación las Bibliotecas públicas y municipales creadas estos últimos meses en Madrid, Zaragoza, Cartagena, Murcia, El Ferrol del Caudillo, Vigo, Yema, Amdjar, Benicarló, Las Palmas, Puerto de la Luz, La Marañosa, Melliza, Ceuta, Torrelavega y Lebrija.

El señor Ibáñez Martín se refirió a los llamados lotes de incremento que el Ministerio dona a las bibliotecas de organismos culturales de toda España. Más de un conjunto que excede de los 60.000 volúmenes, se han distribuido en gran número de prisiones provinciales, Academias Militares, Bibliotecas de los Regimientos de suboficiales de Madrid, Bibliotecas parroquiales, etc., etc.

En relación con la labor de intercambio, y no obstante las dificultades del pasado conflicto mundial, la Junta ha importado más de 17.000 paquetes de libros y ha exportado un número superior a 10.000, principalmente de publicaciones oficiales. El Ministro indicó que también su Departamento había donado a la Biblioteca Nacional de Lima más de 2.500 volúmenes para reconstruir la Biblioteca del país hermano, destruida por un incendio en 1943.

LAS BIBLIOTECAS EN EL AFRICA ESPAÑOLA

El señor Ibáñez Martín hizo mención especial de la Biblioteca pública de Tetuán, centro de la red de Bibliotecas del Protectorado, y de la excelente Biblioteca pública de Tánger, cuya magnífica instalación y espléndidos fondos ha obtenido en aquella Plaza un éxito que constituye un legítimo orgullo para España.

«El 6 de abril de 1944—dijo el señor Ministro—se inauguraba la Biblioteca pública de Santa Isabel, en la Guineca española, dotada de más de 2.000 volúmenes.»

El Ministro hizo un examen especial de la Biblioteca general del Protectorado, creada por la Alta Comisaría de España en Marruecos, cuyas existencias pasan de 20.000 volúmenes, tanto en fondos europeos como árabes, y que constituye un excelente instrumento de trabajo al servicio del Centro de Estudios Marroquíes.

LA BIBLIOTECA NACIONAL

Respecto a la Biblioteca Nacional, el Ministro hizo alusión a las mejoras introducidas en ella, tanto en las instalaciones como en los arreglos de las salas de lectura, estampas y catalogación, y muy especialmente en la sala de Cervantes, convertida hoy en espléndido salón de Exposiciones.

Se refirió más tarde a la normalización y mejora en el servicio de lectura con el funcionamiento

de la sala general para el gran público y de la sala de investigadores. Para los lectores especializados. Mencionó también las mejoras introducidas en el fichero, las publicaciones editadas por la Biblioteca Nacional y el gran número de obras extranjeras ingresadas.

INSTALACIONES

Respecto al plan de instalaciones, el señor Ministro consignó la creación de la nueva Biblioteca universitaria de Sevilla, las también de nueva planta, próximas a terminarse, de Murcia, Málaga, Palma de Mallorca, Teruel, Mahón y Segovia; los proyectos de construcción en Vitoria, Logroño, Cáceres, Lérida y Cádiz; las mejoras introducidas en la Biblioteca Nacional, en las universitarias de Santiago, Salamanca, Zaragoza, Valladolid, Oviedo y Murcia; en las públicas de Cáceres, Burgos y Valladolid, Oviedo y Murcia; en las «Menéndez y Pelayo» de Santander, que se quiere convertir en Biblioteca modelo.

SUBVENCIONES, ADQUISICIONES Y EXPOSICIONES

El Ministro puso de relieve más tarde la ayuda prestada por su Departamento a las bibliotecas y archivos eclesiásticos, a las de los seminarios, a la del monasterio de El Escorial, a la «Menéndez y Pelayo» de Santander, a la del monasterio de Silos, a la episcopal de Plasencia, a la del monasterio de Guadalupe, a la del monasterio de La Rabida, a la de los Colegios Mayores «Santo Tomás de Villanueva» y «Patriarca de Valencia» y otras varias.

También destacó la adquisición por el Ministerio de las bibliotecas enteras, como la magnífica del marqués de Piedras Albas, comprada en medio millón de pesetas en 1944, y cuyos fondos, por su gran importancia y rareza bibliográfica, son enormemente estimables.

El Ministro de Educación Nacional pasó revista seguidamente a las Exposiciones bibliográficas celebradas, unas organizadas por su Departamento y otras en las que el Ministerio contribuyó poderosamente a su éxito. Mencionó la Exposición Bibliográfica de Zaragoza, en 1940; la del Libro Hispanoamericano, en Tetuán, en 1941; la del Libro del Mar, en Barcelona, en 1942; la del Centenario de San Juan de la Cruz, en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la Exposición histórica del Libro Español, que tuvo lugar en Madrid en 1944.

En este año 1946 se han celebrado cuatro magnas Exposiciones: la de Ediciones del Quijote, de extraordinaria riqueza; la Nabricense de Sevilla y las recientes del Libro Misionario y de Grabados y Dibujos de Goya, esta última inaugurada la semana pasada. Anunció también que este año se inaugurará la de las obras de Quevedo, en conmemoración del tercer centenario de su muerte.

OTRAS TAREAS

El señor Ibáñez Martín resaltó la preocupación del Ministerio para la protección de los derechos de autor, protección que se ha hecho patente, ampliando sucesivamente los plazos de inscripción en el Registro de Propiedad Intelectual y con la preparación de una nueva ley sobre el tema, cuyo anteproyecto elabora una Comisión de especialistas.

Aludió más tarde a la colaboración con el Ministerio de Justicia para la instalación de bibliotecas en prisiones, a las que se han entregado más de siete mil volúmenes. En la actualidad se halla en estudio el establecimiento de servicios de lecturas en los Hospitales Provinciales, tal como ha sido llevado a la práctica en Madrid.

EL INSTITUTO DE BIBLIOGRAFÍA «NICOLÁS ANTONIO»

A continuación mencionó la labor del Instituto «Nicolas Antonio» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyas revistas «Biblioteca Hispana» y «Revista Bibliográfica Nacional» han realizado ya una gran tarea bibliográfica tanto de obras nacionales como de extranjeras. Destacó la producción del citado Instituto con las publicaciones de series que, como la colección titulada «Biblioteca de Antiguos Libreros Hispánicos», han presentado ya ediciones cuidadísimo de magníficas obras.

Por último—y en esta nutrida exposición de hechos—el Ministro mencionó el boletín «Biblioeconomía», que se publica en Barcelona como órgano de la Escuela de Bibliotecarios, y cuya tarea se enlaza con la general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en el aspecto bibliográfico.

EL INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO, DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR

El señor Ibáñez Martín continuó diciendo: «Largo ha sido, en verdad, el recuento de la labor del Régimen en lo que se refiere a lo que podríamos llamar política cultural que podríamos llamar política cultural que existe. A vosotros, señores editores, no os es extraño, porque extraña, porque es solución de raíz catalana, perfectamente colibrada y nutrida en el pensamiento de aquel gran hombre de empresa cuyos fecundos sudores están en los cimientos de vuestra potente industria. Se puede afirmar que ésta fue como el testamento político de don Gustavo Gil, al que es de justicia dedicar un emocionado recuerdo.»

LEY DE DEFENSA DEL LIBRO ESPAÑOL

Sobre la base de las ideas gilianas el Instituto Nacional del Libro Español ha redactado un proyecto de ley, que con las firmas de

120 Procuradores fue presentado a la Presidencia de las Cortes. Inmediatamente los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio se brindaron a remover por su parte todo sueldo de obstáculos. Esta es la hora en que la Comisión reglamentaria de las Cortes presentará dictaminado el proyecto de ley a su aprobación. No tengo que decir que el primer defensor de esa ley será el Ministro de Educación Nacional. Tengo en ello un deber y una gran complacencia, y en mi labor ministerial señalaré con piedra blanca el día, espero que no se tarde, en que se eleva a la asociación del Caudillo la ley de Defensa del Libro Español. Es una consecuencia apremiante de los principios políticos que eviten su desplazamiento en la concurrencia comercial.

El problema de calidad o de contenido tiene una solución complejísima, en la que juegan como factores el Estado, la Nación y los editores. Al Estado incumben deber positivo de levantar el nivel general de la cultura, de impulsar las vocaciones literarias y científicas, de contribuir a la formación de elementos de investigación y progreso y de crear, en una palabra, un ambiente de limpieza y de decoro moral. Pero al lado de este deber positivo, que el Estado cumple en una proporción y a un ritmo sin precedentes en la historia contemporánea, pesa sobre él otro deber irremisible: el de vigilar y evitar la difusión de la inmoralidad, la corrupción y la indisciplina social.

Las cuestiones teológicas y eclesiásticas las deja el Estado español por completo al cuidado de la Iglesia, a la que se someten voluntariamente la totalidad de los escritores que entre nosotros cultivan esta materia, es decir, que lo que en España no puede hacerse, y esto lo preguntamos orgulloosamente a los cuatro vientos, es difundir en la Patria, proselitista, la familia, corromper la juventud, subvertir el orden social, atizar las bajas pasiones y hacer ganancia y criminal comercio de la mentalidad de las clases populares.

De la colaboración de los editores en este punto poco he de decir. Me basta recordar aquella patriótica y sabia fórmula suscrita en la Asamblea del Libro de 1944 por las más sólidas firmas de la industria editorial catalana y que todos tenéis presente, porque en vuestra diaria actuación profesional las garantías con escrupulosa dignidad de todo logro.

Esta vigorosa atención, merecida indudablemente la imperativa tarea de producir libros a la altura del destino histórico de España, y libros conquistadores de prestigio, de respeto y amor a nuestra Patria. Esta que vosotros, señores editores, realizáis es la mejor propaganda.

Recordad aquella anécdota biográfica de Galdós. Leyendo las novelas de Pereda concebía tal admiración por las cosas de la montaña, que se resolvió a ir a conocer aquella tierra que tales caracteres producía. Y Galdós concibió y amó a los montañeses y tomó a Santander por su segunda Patria.

Que nuestros libros den fe de quienes somos y el mundo nos conozca y nos ame por nuestros libros. Cultivemos la autenticidad, demos lo que realmente poseemos, lo que íntimamente sentimos y lo que permanentemente constituye nuestro alimento espiritual y sirva de soporte a nuestra vida como individuo y como nación.

Exportemos libros de Teología católica y de moral cristiana a machamartillo y de política fundada en los principios evangélicos, aquella política de que tanto escribieron nuestros mayores, que es el ejemplo que Dios impone al individuo y profesa que si cuando el hombre roba, o miente, o difama, pierde su alma, cuando una nación comete iguales indignidades pierde su honor, que es el alma de las naciones.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Pero no es bastante que el libro español sea bueno; es necesario que, además, sea comercialmente viable, por lo menos en condiciones equivalentes de precio al del libro extranjero, y sobre todo del libro sudamericano. En este punto tropezamos con una dificultad. Nuestros libros nacen gravados por el precio excesivo de uno de sus principales elementos: el papel. Lo saben perfectamente los editores, y lo sabemos todos; hay en el mundo dos tipos de precios para el papel: el llamado precio internacional y el precio español. El papel con que trabaja la industria editorial española es más caro que aquel con que trabajan los editores extranjeros. Nuestro libro sale, pues, a la concurrencia comercial con lastimosas desventajas. Este es el fallo que hay que evitar a toda costa. No desconocemos, empero, que en España existe una industria papelera de antiguo abolengo, de extensos y complicados intereses económicos y sociales, que no podemos atropellar, porque también representan una gran fuente de riqueza nacional. Hay, pues, necesidad absoluta de hallar una solución armónica. Esta solución, que existe, a vosotros, señores editores, no os es extraña, porque extraña, porque es solución de raíz catalana, perfectamente colibrada y nutrida en el pensamiento de aquel gran hombre de empresa cuyos fecundos sudores están en los cimientos de vuestra potente industria. Se puede afirmar que ésta fue como el testamento político de don Gustavo Gil, al que es de justicia dedicar un emocionado recuerdo.»

LEY DE DEFENSA DEL LIBRO ESPAÑOL

Sobre la base de las ideas gilianas el Instituto Nacional del Libro Español ha redactado un proyecto de ley, que con las firmas de

120 Procuradores fue presentado a la Presidencia de las Cortes. Inmediatamente los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio se brindaron a remover por su parte todo sueldo de obstáculos. Esta es la hora en que la Comisión reglamentaria de las Cortes presentará dictaminado el proyecto de ley a su aprobación. No tengo que decir que el primer defensor de esa ley será el Ministro de Educación Nacional. Tengo en ello un deber y una gran complacencia, y en mi labor ministerial señalaré con piedra blanca el día, espero que no se tarde, en que se eleva a la asociación del Caudillo la ley de Defensa del Libro Español. Es una consecuencia apremiante de los principios políticos que eviten su desplazamiento en la concurrencia comercial.

El problema de calidad o de contenido tiene una solución complejísima, en la que juegan como factores el Estado, la Nación y los editores. Al Estado incumben deber positivo de levantar el nivel general de la cultura, de impulsar las vocaciones literarias y científicas, de contribuir a la formación de elementos de investigación y progreso y de crear, en una palabra, un ambiente de limpieza y de decoro moral. Pero al lado de este deber positivo, que el Estado cumple en una proporción y a un ritmo sin precedentes en la historia contemporánea, pesa sobre él otro deber irremisible: el de vigilar y evitar la difusión de la inmoralidad, la corrupción y la indisciplina social.

Las cuestiones teológicas y eclesiásticas las deja el Estado español por completo al cuidado de la Iglesia, a la que se someten voluntariamente la totalidad de los escritores que entre nosotros cultivan esta materia, es decir, que lo que en España no puede hacerse, y esto lo preguntamos orgulloosamente a los cuatro vientos, es difundir en la Patria, proselitista, la familia, corromper la juventud, subvertir el orden social, atizar las bajas pasiones y hacer ganancia y criminal comercio de la mentalidad de las clases populares.

De la colaboración de los editores en este punto poco he de decir. Me basta recordar aquella patriótica y sabia fórmula suscrita en la Asamblea del Libro de 1944 por las más sólidas firmas de la industria editorial catalana y que todos tenéis presente, porque en vuestra diaria actuación profesional las garantías con escrupulosa dignidad de todo logro.

Esta vigorosa atención, merecida indudablemente la imperativa tarea de producir libros a la altura del destino histórico de España, y libros conquistadores de prestigio, de respeto y amor a nuestra Patria. Esta que vosotros, señores editores, realizáis es la mejor propaganda.

Recordad aquella anécdota biográfica de Galdós. Leyendo las novelas de Pereda concebía tal admiración por las cosas de la montaña, que se resolvió a ir a conocer aquella tierra que tales caracteres producía. Y Galdós concibió y amó a los montañeses y tomó a Santander por su segunda Patria.

Que nuestros libros den fe de quienes somos y el mundo nos conozca y nos ame por nuestros libros. Cultivemos la autenticidad, demos lo que realmente poseemos, lo que íntimamente sentimos y lo que permanentemente constituye nuestro alimento espiritual y sirva de soporte a nuestra vida como individuo y como nación.

Exportemos libros de Teología católica y de moral cristiana a machamartillo y de política fundada en los principios evangélicos, aquella política de que tanto escribieron nuestros mayores, que es el ejemplo que Dios impone al individuo y profesa que si cuando el hombre roba, o miente, o difama, pierde su alma, cuando una nación comete iguales indignidades pierde su honor, que es el alma de las naciones.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Pero no es bastante que el libro español sea bueno; es necesario que, además, sea comercialmente viable, por lo menos en condiciones equivalentes de precio al del libro extranjero, y sobre todo del libro sudamericano. En este punto tropezamos con una dificultad. Nuestros libros nacen gravados por el precio excesivo de uno de sus principales elementos: el papel. Lo saben perfectamente los editores, y lo sabemos todos; hay en el mundo dos tipos de precios para el papel: el llamado precio internacional y el precio español. El papel con que trabaja la industria editorial española es más caro que aquel con que trabajan los editores extranjeros. Nuestro libro sale, pues, a la concurrencia comercial con lastimosas desventajas. Este es el fallo que hay que evitar a toda costa. No desconocemos, empero, que en España existe una industria papelera de antiguo abolengo, de extensos y complicados intereses económicos y sociales, que no podemos atropellar, porque también representan una gran fuente de riqueza nacional. Hay, pues, necesidad absoluta de hallar una solución armónica. Esta solución, que existe, a vosotros, señores editores, no os es extraña, porque extraña, porque es solución de raíz catalana, perfectamente colibrada y nutrida en el pensamiento de aquel gran hombre de empresa cuyos fecundos sudores están en los cimientos de vuestra potente industria. Se puede afirmar que ésta fue como el testamento político de don Gustavo Gil, al que es de justicia dedicar un emocionado recuerdo.»

LEY DE DEFENSA DEL LIBRO ESPAÑOL

Sobre la base de las ideas gilianas el Instituto Nacional del Libro Español ha redactado un proyecto de ley, que con las firmas de

120 Procuradores fue presentado a la Presidencia de las Cortes. Inmediatamente los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio se brindaron a remover por su parte todo sueldo de obstáculos. Esta es la hora en que la Comisión reglamentaria de las Cortes presentará dictaminado el proyecto de ley a su aprobación. No tengo que decir que el primer defensor de esa ley será el Ministro de Educación Nacional. Tengo en ello un deber y una gran complacencia, y en mi labor ministerial señalaré con piedra blanca el día, espero que no se tarde, en que se eleva a la asociación del Caudillo la ley de Defensa del Libro Español. Es una consecuencia apremiante de los principios políticos que eviten su desplazamiento en la concurrencia comercial.

El problema de calidad o de contenido tiene una solución complejísima, en la que juegan como factores el Estado, la Nación y los editores. Al Estado incumben deber positivo de levantar el nivel general de la cultura, de impulsar las vocaciones literarias y científicas, de contribuir a la formación de elementos de investigación y progreso y de crear, en una palabra, un ambiente de limpieza y de decoro moral. Pero al lado de este deber positivo, que el Estado cumple en una proporción y a un ritmo sin precedentes en la historia contemporánea, pesa sobre él otro deber irremisible: el de vigilar y evitar la difusión de la inmoralidad, la corrupción y la indisciplina social.

Las cuestiones teológicas y eclesiásticas las deja el Estado español por completo al cuidado de la Iglesia, a la que se someten voluntariamente la totalidad de los escritores que entre nosotros cultivan esta materia, es decir, que lo que en España no puede hacerse, y esto lo preguntamos orgulloosamente a los cuatro vientos, es difundir en la Patria, proselitista, la familia, corromper la juventud, subvertir el orden social, atizar las bajas pasiones y hacer ganancia y criminal comercio de la mentalidad de las clases populares.

De la colaboración de los editores en este punto poco he de decir. Me basta recordar aquella patriótica y sabia fórmula suscrita en la Asamblea del Libro de 1944 por las más sólidas firmas de la industria editorial catalana y que todos tenéis presente, porque en vuestra diaria actuación profesional las garantías con escrupulosa dignidad de todo logro.

Esta vigorosa atención, merecida indudablemente la imperativa tarea de producir libros a la altura del destino histórico de España, y libros conquistadores de prestigio, de respeto y amor a nuestra Patria. Esta que vosotros, señores editores, realizáis es la mejor propaganda.

Recordad aquella anécdota biográfica de Galdós. Leyendo las novelas de Pereda concebía tal admiración por las cosas de la montaña, que se resolvió a ir a conocer aquella tierra que tales caracteres producía. Y Galdós concibió y amó a los montañeses y tomó a Santander por su segunda Patria.

Que nuestros libros den fe de quienes somos y el mundo nos conozca y nos ame por nuestros libros. Cultivemos la autenticidad, demos lo que realmente poseemos, lo que íntimamente sentimos y lo que permanentemente constituye nuestro alimento espiritual y sirva de soporte a nuestra vida como individuo y como nación.

Exportemos libros de Teología católica y de moral cristiana a machamartillo y de política fundada en los principios evangélicos, aquella política de que tanto escribieron nuestros mayores, que es el ejemplo que Dios impone al individuo y profesa que si cuando el hombre roba, o miente, o difama, pierde su alma, cuando una nación comete iguales indignidades pierde su honor, que es el alma de las naciones.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Pero no es bastante que el libro español sea bueno; es necesario que, además, sea comercialmente viable, por lo menos en condiciones equivalentes de precio al del libro extranjero, y sobre todo del libro sudamericano. En este punto tropezamos con una dificultad. Nuestros libros nacen gravados por el precio excesivo de uno de sus principales elementos: el papel. Lo saben perfectamente los editores, y lo sabemos todos; hay en el mundo dos tipos de precios para el papel: el llamado precio internacional y el precio español. El papel con que trabaja la industria editorial española es más caro que aquel con que trabajan los editores extranjeros. Nuestro libro sale, pues, a la concurrencia comercial con lastimosas desventajas. Este es el fallo que hay que evitar a toda costa. No desconocemos, empero, que en España existe una industria papelera de antiguo abolengo, de extensos y complicados intereses económicos y sociales, que no podemos atropellar, porque también representan una gran fuente de riqueza nacional. Hay, pues, necesidad absoluta de hallar una solución armónica. Esta solución, que existe, a vosotros, señores editores, no os es extraña, porque extraña, porque es solución de raíz catalana, perfectamente colibrada y nutrida en el pensamiento de aquel gran hombre de empresa cuyos fecundos sudores están en los cimientos de vuestra potente industria. Se puede afirmar que ésta fue como el testamento político de don Gustavo Gil, al que es de justicia dedicar un emocionado recuerdo.»

LEY DE DEFENSA DEL LIBRO ESPAÑOL

Sobre la base de las ideas gilianas el Instituto Nacional del Libro Español ha redactado un proyecto de ley, que con las firmas de

120 Procuradores fue presentado a la Presidencia de las Cortes. Inmediatamente los Ministros de Hacienda y de Industria y Comercio se brindaron a remover por su parte todo sueldo de obstáculos. Esta es la hora en que la Comisión reglamentaria de las Cortes presentará dictaminado el proyecto de ley a su aprobación. No tengo que decir que el primer defensor de esa ley será el Ministro de Educación Nacional. Tengo en ello un deber y una gran complacencia, y en mi labor ministerial señalaré con piedra blanca el día, espero que no se tarde, en que se eleva a la asociación del Caudillo la ley de Defensa del Libro Español. Es una consecuencia apremiante de los principios políticos que eviten su desplazamiento en la concurrencia comercial.

El problema de calidad o de contenido tiene una solución complejísima, en la que juegan como factores el Estado, la Nación y los editores. Al Estado incumben deber positivo de levantar el nivel general de la cultura, de impulsar las vocaciones literarias y científicas, de contribuir a la formación de elementos de investigación y progreso y de crear, en una palabra, un ambiente de limpieza y de decoro moral. Pero al lado de este deber positivo, que el Estado cumple en una proporción y a un ritmo sin precedentes en la historia contemporánea, pesa sobre él otro deber irremisible: el de vigilar y evitar la difusión de la inmoralidad, la corrupción y la indisciplina social.

Las cuestiones teológicas y eclesiásticas las deja el Estado español por completo al cuidado de la Iglesia, a la que se someten voluntariamente la totalidad de los escritores que entre nosotros cultivan esta materia, es decir, que lo que en España no puede hacerse, y esto lo preguntamos orgulloosamente a los cuatro vientos, es difundir en la Patria, proselitista, la familia, corromper la juventud, subvertir el orden social, atizar las bajas pasiones y hacer ganancia y criminal comercio de la mentalidad de las clases populares.

De la colaboración de los editores en este punto poco he de decir. Me basta recordar aquella patriótica y sabia fórmula suscrita en la Asamblea del Libro de 1944 por las más sólidas firmas de la industria editorial catalana y que todos tenéis presente, porque en vuestra diaria actuación profesional las garantías con escrupulosa dignidad de todo logro.

Esta vigorosa atención, merecida indudablemente la imperativa tarea de producir libros a la altura del destino histórico de España, y libros conquistadores de prestigio, de respeto y amor a nuestra Patria. Esta que vosotros, señores editores, realizáis es la mejor propaganda.

Recordad aquella anécdota biográfica de Galdós. Leyendo las novelas de Pereda concebía tal admiración por las cosas de la montaña, que se resolvió a ir a conocer aquella tierra que tales caracteres producía. Y Galdós concibió y amó a los montañeses y tomó a Santander por su segunda Patria.

Que nuestros libros den fe de quienes somos y el mundo nos conozca y nos ame por nuestros libros. Cultivemos la autenticidad, demos lo que realmente poseemos, lo que íntimamente sentimos y lo que permanentemente constituye nuestro alimento espiritual y sirva de soporte a nuestra vida como individuo y como nación.

Exportemos libros de Teología católica y de moral cristiana a machamartillo y de política fundada en los principios evangélicos, aquella política de que tanto escribieron nuestros mayores, que es el ejemplo que Dios impone al individuo y profesa que si cuando el hombre roba, o miente, o difama, pierde su alma, cuando una nación comete iguales indignidades pierde su honor, que es el alma de las naciones.

EL PROBLEMA ECONOMICO

Pero no es bastante que el libro español sea bueno; es necesario que, además, sea comercialmente viable, por lo menos en condiciones equivalentes de precio al del libro extranjero, y sobre todo del libro sudamericano. En este punto tropezamos con una dificultad. Nuestros libros nacen gravados por el precio excesivo de uno de sus principales elementos: el papel. Lo saben perfectamente los editores, y lo sabemos todos; hay en el mundo dos tipos de precios para el papel: el llamado precio internacional y el precio español. El papel con que trabaja la industria editorial española es más caro que aquel con que trabajan los editores extranjeros. Nuestro libro sale, pues, a la concurrencia comercial con lastimosas desventajas. Este es el fallo que hay que evitar a toda costa. No desconocemos, empero, que en España existe una industria papelera de antiguo abolengo, de extensos y complicados intereses económicos y sociales, que no podemos atropellar, porque también representan una gran fuente de riqueza nacional. Hay, pues, necesidad absoluta de hallar una solución armónica. Esta solución, que existe, a vosotros, señores editores, no os es extraña, porque extraña, porque es solución de raíz catalana, perfectamente colibrada y nutrida en el pensamiento de aquel gran hombre de empresa cuyos fecundos sudores están en los cimientos de vuestra potente industria. Se puede afirmar que ésta fue como el testamento político de don Gustavo Gil, al que es de justicia dedicar un emocionado recuerdo.»

LEY DE DEFENSA DEL LIBRO ESPAÑOL

Sobre la base de las ideas gilianas el Instituto Nacional del Libro Español ha redactado un proyecto de ley, que con las firmas de

Libros de Portugal en Barcelona

(Viene de primera página)

De los libros portugueses que estos días, al sol y al aire latinos, se exhiben en un pabellón de la Feria del Libro barcelonesa, alguna no hay al que, de ningún modo lo sea aquella claridad ni la gravedad serena de las otras romanas. Hay libros portugueses en los que se asienta el Atlántico, el Atlántico en esa medida confusa, tenebrosa y vaga que una larga tradición, por así decirlo, romántica del Océano nos regala. El mar de Ulises, ¿qué entenderá de las «Décadas» de José de Barros? Los odos que se acunan al amoro de la mediterránea, ¿cómo, por ventura, si se acercan a la caracola atlántica, el verso, largo, salobre y frío, de los naufragios lusitanos? Un verso que muge como una vaca desde la Torre de Belem a las costas de la

cancha de Cochín, en las que se sabe que ha venido la primavera porque la isla navegante de Zaccar pasa a lo lejos y la marañi traspasa de los quitasoles sale de paseo al palmeral. No, no es cosa de leer hoy, día de San Juan, de leer los navegaciones de José de Barros en la silla romana de España. Quizás sea más fácil leer a don Damián de Góes.

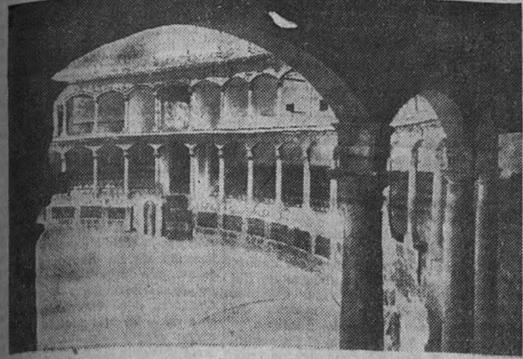
La fábula de las «desobediencias» se hace riguroso y exacto relato en la prosa del humanista, amigo de Erasmo y flautista, amigo de toda Europa, desde Madrid a Vilna y desde Roma a Londres; y de Europa a la que contó—primer ministro de Propaganda de Portugal, un Antonio Ferro del siglo XVI—toda la enorme aventura lusitana, corrida a los treinta y dos de la Rosa, desde el peñón de Sagres hasta el misterioso seno maluco de la inmensa selva del equi brasileño. Escéptico y quizás indiferente, como su amigo Erasmo, hombre que no queriendo un partido, ¡qué río apasionado no pone en sus relatos! En la niñez, fuma, con una pluma en la que suena todos sus sueños, Portugal, un folleto página tras página. Hojas mil, folleto tras folleto, cuentan las navegaciones, portuguesas al mundo atlántico. Al humanista le tiembla el corazón en Bruselas y Amsterdam cada vez que le llegan noticias de las carabelas de Portugal. Otra vez se vio obligado a tomar partido. Los franceses pusieron sitio a Lovaina, donde don Damián se estaba muy tranquilo leyendo a Platón en el huerto de Saint Michel-de-Broyères, junto a la fuente, a la altura de aquellos manzanos camaronos y aquellos perales uracos; los franceses venían muy fuertes, algo confundidos de la mala de Pavia y con ese punto de reancho que suele tomar el francés cuando se le deja refregar tras sentarse la mano. Se rajaron los arcos valones y se pasó al francés la corona de Lovaina; ni bien caído la plaza si el humanista no deja a Platón, sube a la muralla, milicia los burgueses, acudida las

LOS TOROS



Brindis a don Pedro Romero en nuestra fiesta onomástica

Por Pedro MOURLANE MICHELENA



Plaza de toros de Ronda

UE cien tamborileros tocando juntos, el 29 de junio hagan memorable el día de don Pedro de 1946.

Un Amati de Cremona, Antonio, elogiaba los virtuosos de Andrés, su padre, así: "Los hacia viejos; el violín sin años no suena." El primer Barocro decía del violín: "Cuando envejeces es cuando suena." Pues bien; hubo un tamborilero en Vitoria, Primitivo Onaitza, hijo y nieto de tamborilero que poseía un silbo de docientos años. Lo heredó de don Hilario Onaitza, chistulari en Baracaldo, y éste de su padre don Julián, chistulari en Salinas de Leniz. Don Julián se lo había comprado a otro jugador como él, a don Miguel de Aguinaga, hijo de otro Aguinaga, tamborilero en Oñate. Pero al llegar a manos de este jugador el instrumento resumaba experiencia de más de un siglo. Suso Primitivo Onaitza que se silbo venerable tenía docientos años, y que poner los labios en un silbo así es besar el pasado. Preceden aquí dos historias con nombres y apellidos, a una tercera que será de ellos como cumple a esta página. Hemos visto en Bilbao los papeles del tamborilero "Chango", que, aunque nacido en Tolosa es bilbaíno, ya que allí ejerció su cargo durante cincuenta y dos años. Se llamaba "Chango" don Francisco María Arsuaga y Letamendia. Era un excelente músico que amó su oficio como nadie. En los papeles de "Chango", hay papeles tan evocadores como estos: "Sonatas tocadas en las Juntas Generales de Guernica en 1839"; "Sonata para las corridas de 1896"—el cincuentenario justo—, y Ray muchas dolencias, salidas de toro, muerucas y la lista del postillón de la Rioja. Tenía "Chango" ochenta cumplidos cuando tocó una mañana de Corpus en el Arco de San Antón.

Al gran maestro de la danza y, como tal, maestro de ceremonias, don Juan Ignacio de Iñetua, el de Zaldivia, en los repliegues del monte Arandía, le sorprendió la muerte cuando mostraba a sus discípulos, con un pie en el aire, el diseño de una pirueta; don Francisco María Arsuaga y Letamendia, "Chango", le sorprendió la muerte proyectando un concierto de tamboril a la antigua. Don Juan Ignacio tenía al expirar setenta y ocho años. Don Francisco María, ochenta y uno. Más edad que el uno y que el otro alcanza don Pedro Romero, que se encuentra al otro lado del mundo hasta después de cumplidos ochenta y cuatro años, dos meses y ocho días.

Tres de los cinco hermanos del Rey de los toros como él y de Salazar, y Antonio, en la de Granada. El tercero, José, se retiró cuando se prohibió los toros por influjo de Godoy; Príncipe de la Paz. Los otros, como don Pedro, son hijos de un torero célebre, Juan, y nietos de otro, Francisco. Al padre alude reverentemente don Nicolás Fernández de Moratín en el retrato de Pedro, y al abuelo en su carta al príncipe de Goyitielle sobre el origen y desarrollo de la fiesta. A José le pintó Goya con chaquetilla de terciopelo granate y aplicaciones de plata, chaleco verde y corbata azul de abril. Lleva José un cachorro caído sobre el hombro izquierdo. Un letrero detrás del cuadro nos muestra así: "El célebre torero don Pedro Romero con el rico vestido que se le regaló la duquesa de Alba, a que se añadió el capote jerezano, por último el cuello y faja a lo sevillano para denotar las prendas de sus tres ciudades". Este famoso y conocido torero fue el que de una estrofa que dejó la suegra el terrible día que mató al kibbi Pepe Hillo, de la dinastía torera de los siete de Ronda, Pedro es el que logra cartas de legitimidad más seguras. Para el seiscientos Moratín y bruno hipérbolo de acero o de oro:

"Y, amenazando, mira el toro veloz al viento suspendido. Un tremendo bramido como el toro de Falaris ardiente. Húscase atrás, respalta, cabecea, entra la ancha frente, y la tierra escarba y larga co'a ondea."

Este don Nicolás no es, en cuanto a poeta, de la estirpe que nos gusta. Quisiera, con su preceptiva, recortar en la tierra la sombra de un pájaro. Los caballos del viento piden jinetes y no palafrenero. Moratín, empero, se alcanza a reír, aunque más de los que se agachan cara a cara y a pie de un cuerpo a cuerpo. Un día, en un momento de don Nicolás rejejeando, conde de Tendilla. El toro a caballo es viejo régimen y

DE AMERICA HA VENIDO UN BARCO

RAUL OCHOA "ROVIRA"

Obertura con fama y truenos.-Quizás Búfalo Bill fué un rejoneador. Ganado con mil kilos: y eso ahora, no antes.-Donde "Rovira" saluda a la afición

LA fama le precede y el trueno le acompaña. Esto que parece una hipótesis de las que acostumbra a gastar el mundo taurino, es una verdad tan grande como el templo que tumbó Sansón un día que hizo manos en el gimnasio. La fama le precede, porque no hay torero que arriba sin sus trompetas de propaganda. Porque el «Rovira», un buen peón español, ha dicho de «Rovira»: «Gustará a los aficionados de aquí. Manda y se para con la muleta, y tiene un personalísimo estilo de estoqueador que le vale muchos triunfos». En cuanto al trueno que le acompaña, es ese trueno que acompaña a casi todos los que vienen del otro lado del mar: el avión. Y ya está explicada la hipótesis.

Una enfermedad casi vergonzosa —un reuma, Señor— me ha impedido celebrar con Raúl Ochoa la acostumbrada entrevista. Pero tengo delante de mí una fotografía y un puñado de notas que gentilmente me ha cedido Julio Fuertes. Físicamente, Rovira está situado entre los rasgos de Manolete y los de Luis León de la Barga. Lleva una especie de mano de vuelo y en el bolsillo superior, una pluma estilográfica y una funda de gafas para el viento y el sol. Y a cuestas, un pintoresco historial de matador de toros.

—De cuándo data su afición? —De los siete años. —Vivía usted en España, claro... —En cierto modo. Yo vivía en Argentina. Y a los siete años sentí mi primer impulso taurino y tuve mi primera cogida.

—Seguro que no hay un caso semejante. ¿Fue mucho? —Una pierna rota. Salía de ver una película española, «Currito de la Cruz», y en plena calle se me ocurrió embarcar en un camión en un pase de pecho. Pero el toro cabeceaba, no era nada franco, y en brazos de las asistentes pasé a la enfermería. Desde entonces, no he querido nada con ese ganado. Luego, de los diez a los dieciocho años, viví en España, y ya de vuelta a la Argentina, me encontré con dos cosas: con mi enorme afición y con la imposibilidad de practicarla. Bien. Pues a pesar de las prohibiciones, he torreado más de treinta corridas de toros criollos y cebús.

—Y desfiló por mi cabeza la visión de la pampa y la pradera y hasta la historia de aquel rejoneador norteamericano que hizo las delicias de mis clases de Física, Química y Geometría: Búfalo Bill, el famoso coronel Cody. Voy pensando que un día resultarían torreados los elefantes.

—Pues no eran tan malos. Algo pesados. Algunos, más de mil kilos. (Y ese aficionado que ha visto a Joselito y a Belmonte, y que por eso hace de plañidero en todas las corridas, seguro que por lo bajo está diciendo ahora: «Bah, los cebús de 1919 pesaban mucho más. Ahora no

lo que es más lamentable: sin torrear. Hasta que, por fin, en Lima, tres años después de la primera corrida con estoque ganado increíble, y ya con tres cornadas criollas, toréé bichos de casta...

—¿Y hay diferencia? —Para mí, una fundamental: los toros de casta me han respetado hasta el momento. Bien; ahora veremos en España cómo se me dan las cosas. Tengo un doble interés en quedar bien aquí. Porque aquí se consagran los toreros, porque mis padres son españoles y yo he vivido aquí años inolvidables. No sabe usted con cuánto placer he vuelto a esta tierra maravillosa... Vengo animado de los mejores deseos. Pronto toréaré en Madrid.

—¿Cómo fué su temporada en Méjico? —Pues estoy contento de ella. He torreado más de treinta corridas. Fui contratado para dos. Las demás—entre ellas, cinco en la plaza de «El Torero»—las ganó ante el público.

Y este lidiador hispanoamericano hace su ritual saludo a la afición. Tiene un nombre de protagonista de folletín, un apellido de luchador navarro y su planta física le sienta entre Manolete y Luis León de la Barga. Dios quiera que su valor y su arte lo coloquen en «Rovira». Así sea. Rafael GARCÍA SERRANO

TAL DIA COMO EL DOMINGO UN MANO A MANO

LOS abonados a la plaza de toros de Madrid en el año 1907 presenciaron el 23 de junio la última corrida de abono. Gran cartel. Bombita y Machaquito estuvo desgraciado. Y en Madrid, ¡qué pasó el 23 de junio de 1916! Nada, no pasó nada. Novillos. Hubo novillos. Ya ve usted, novillos ahora, que no hay novillos, Antonio DIAZ CASABATE

He leído la revista que hizo don Luis Falco del mano a mano Bombita-Machaquito. En el año 1907 los críticos eran reiveros, porque la crónica no era crónica, sino revista. En mi croniquilla anterior examiné, muy a la ligera, esto. Luis Falco fue un cronista de segundo orden. Desde luego, no dió gran importancia al mano a mano de los dos ases de la época, que eran los cuatro, porque, aun estando en el andamio Vicente Pastor y El Gallo, del que se sacara aquel gran empresario que fué don Indalecio Mosquera, como solución al famoso pleito de los no menos famosos Miras. En honor de Falco hay que decir que por esos años los manos a manos no constituían un acontecimiento, sino que eran corrientes y frecuentes, incluso entre espadas de segunda fila. En tal día como el domingo, los acaes salieron pequeños y mansurrones. Con los manos, dominados a fuerza de técnica depurada y puro valor, labró su reputación Bombita. Con los acaes se bató bravamente. Pues esto eran las corridas hasta que los toros andaluces pastaron en Salamanca, según frase de un prestigioso ganadero salmantino. Contra el mano, corrón y peligroso. Batalla que tenía un interés indudable, hoy perdido, y no porque no salgan manos por los chiqueros, que surgen con bastante frecuencia, sino porque la afición actual es pacifista y la irritan las batallas taurinas. Prefiere, y allá ella, la pacífica de la escena bucólica, junto al arroyo de las sinfonías pastorales, de un pastor vestido de torero que trae y lleva a toro en los vuelllos de la muleta, sin moverse de su sitio, que propiamente,

La cosa fué así

Con el capotín, tin, tin



A fotografía a cuyo pie depositamos nuestro más humilde desconcierto ha tenido la virtud de retrotraernos a los alegres días infantiles. Quisiéramos algo de la inocencia que se nos perdió al salir del cuarto año de Bachillerato para componer su apostilla más perfecta. A renglón seguido colocáramos un título tembloroso, como los del cine mudo, y diríamos, textualmente: «Lo grabó el valeroso novillo desembranzado del cerco de tela que le ha tendido el traidor diestro?». «Vea el próximo episodio, que se proyectará en breve en este salón, titulado: «La venganza del veloso».

Tales perfecciones están ya muy lejos de nosotros, metidos en años y en escepticismo bastante como para complicar la explicación con las complejidades e impresiones que se adquieren al salir de quintas por las tiempos que restan por vivir. Miramos la fotografía hasta por el revés, por si él nos puede sacar de dudas. No es así, y no tenemos más remedio que enviar la posición excepcional del banderillero que, el capote recogido en una mano y otra sobre la cadera, floreada de plata, conoce el secreto del enigma que permanecerá ignorado de por vida. Un monosabio también lo sabe, pero los aficionados tenemos idea que este simpático vejete que asoma su gorrilla por encima de la empuje perdió el habla hace mucho tiempo, y sólo se entiende por señas, hasta para empujar a los caballos de los picadores hasta la cara del toro, labor que, por otra parte, no hubiese exigido a Demóstenes corregir su tartajosa pronunciación.

Nunca sabremos, nunca, la cara que puso el diestro al otro lado de la capa, ni siquiera la que puso el toro, que se aventura a irrumpir en su casi círculo con la impavidez o el aprendizaje conocimiento con que se lanza la ecueyere a través del arco recubierto con papel seda. Nos interesan las dos expresiones—¿a qué negarlo?—, porque no se sabe si estarán teñidas del asombro que produce el nuevo descubrimiento de una suerte o su colaboración a ella, o bien adoptan la distracción aconsejable a quien ha realizado una cosa fuera de programa y de resultado incierto, como para desentenderse de él. Pero nunca se ha dicho con más verdad que una buena capa todo lo tapa, y no digamos nada si se aumenta a capote.

Por esta vez sentimos no poder hacer demasiado buena la rúbrica sin cosa fué así, bajo la que escribimos. La cosa fué así, por un lado, y la sombra como el otro medio, que debía ser lo bueno y lo revelador, del mismo modo que comía la ausencia al ante gongorino. Esto, lo que se ve como el bongo gigante de un paracaídas a punto de tocar la tierra, no se sabe tampoco si es una cosa nueva que nos trae el verano, una gorguera de «piertro» o una nueva flor añadida al flores del capote, que mentira parece que alguna vez, y en la zarzuela, se le haya llamado capotín, tin, tin.

LA CORRIDA, VISTA POR LOS TECNICOS

Serafín Vigliola "Torquito" nos habla de la corrida del domingo y del problema de los toros de hoy

DOMINGO de junio, tarde de sol y tarde de toros. En la plaza monumental de las Ventas, una novillada, y... gracias. Pero ya se acabó el festejo, después de dos largas horas y pico. Y vamos a buscar un técnico que nos dé su opinión para ARRIBA sobre esta novillada—insertada en plena temporada de toros—. Aquí viene uno estupendo. Nada menos que Serafín Vigliola «Torquito», el gran ex matador de toros, el torero que trajo el temple, que dijo don Juan Belmonte.

—Buenas tardes, «Torquito». ¿Cuál fué tu última corrida de toros? —¿Vas a hacer un calendario taurino?

—Voy a entrevistarte para la página de Toros de ARRIBA. ¿Quieres contestar, pues, a mi pregunta?

—No faltaba más: Mi última corrida de toros fué en Bilbao, en la feria del año 1929, torreado con Cagancho y Barrera.

—¿Por qué te retiraste tan joven? —Ya ves tú: porque a la gente, cuando me abucheaba, le dió por llamarme viejo, y a mí me daba mucho coraje. Y me retiré.

—¿No has vuelto a torrear más? —En serio, no. Ni en broma tampoco. En festivales, en el campo. Me

dediqué a dirigir ganaderías y otros negocios taurinos, y voy viviendo.

—Magnífico. ¿Quieres dar me tu opinión sobre la novillada de esta tarde?

—¿Mi opinión...? —Sí, ¿qué te han parecido los novillos?

—Hombre, yo soy ganadero. Estas preguntas... Pero, en fin, allá va: Tres novillos han sido, a mi entender, superiores. Uno de los de Moura y dos de los Terrones. Los otros tres lidiados han mansuroneado, y alguno se ha puesto un poco peligroso, aunque creo que toreros más cuajados podían haberles sacado mayor partido. El cuarto y quinto fueron de un temple ideal y una bravura lenta, que es lo que les va mejor a los toreros para hacer el toro que ahora se está.

—¿Qué piensas de la actuación de los toreros?

—Para mí, todos han estado bastante bien. Valientes, estuportiosos, con ganas de agradar.

—Pero, concretando: ¿Qué te ha parecido Pedro Robredo?

—Ha tenido detalles aislados muy buenos. Así, por ejemplo, los muletazos sueltos en los dos toros y dos lances de frente por detrás de buen estilo. Pero... el secreto del toro le tardó en entrar en la cabeza a este muchacho.

—¿Y el Niño de la Palma hijo? —También ha hecho cosas muy interesantes, de buena clase, como algunos lances de capa y algunos muletazos. El chico todavía es joven, y como en el toro siempre se está aprendiendo, creo que puede llegar a ser un buen torero.

—Bien, y del portugués, de Gomes Junlor, ¿qué me dices?

—Me ha sorprendido, francamente. Es un torero del que yo no esperaba tanto. Conoce el toro, que no es poco. Sabe hacerlo todo, aunque le falte estilo, personalidad. Para ser la primera vez que le vea, no me ha disgustado.

—¿Y el público? ¿Cómo crees que ha reaccionado? —Pues muy bien, con muchas ganas de aplaudir, lo que me ha agradado sobremedra, ya que a los prin-

EL PAR al quiebro

La Empresa de las Ventas se volvió atrás de lo pactado con Antonio Bienvenida, con Juanito Belmonte, con el Boni...

De lo que no se vuelve atrás es de ser Empresa, que sería lo bueno.

Se pierden fechas, se pierden carretes, se pierde dinero... Todo se pierde, menos la ganancia.

Un querido colega escribe, refiriéndose a la fiesta nacional: «Ahora anda en manifiesto decline, con el riesgo visible y serio de indiferencias que pueden dar a la fiesta de los toros el epíteto más increíble: el de morir por consunción».

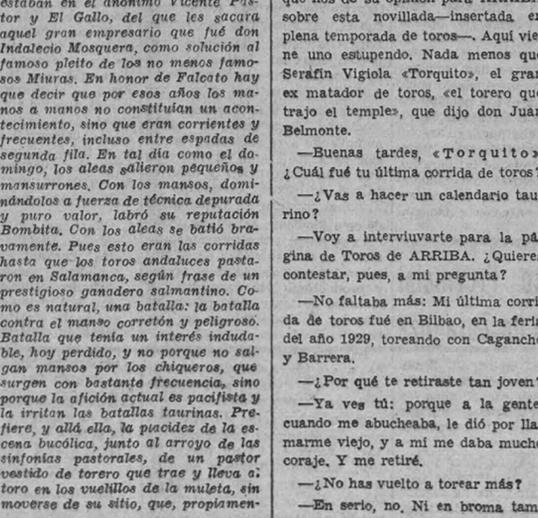
Bueno, admirado compañero, no seas tan pesimista. Piensa que aun no hemos tenido que aplicarle la penitencia.

El novillero portugués Augusto Gomes Junlor realizó el domingo un quite compuesto de lances nunca vistos, rematados con una extraña serpentina que acabó con el capote en la arena.

Un espectador comentó: —Acabamos de asistir al nacimiento de la «junlorina». —No se apure usted—comentó su vecino señalando al abandonado capote—, porque ha nacido muerta.

«Las localidades de las plazas de toros están más caras que nunca.» ¡Vaya un descubrimiento! Y las de cine, fútbol, teatros, óperas flamencas, ballets, etc., regalándolas por las esquinas.

«El Niño de la Palma cogió el capote de paseo y se fué a la enfermería.» Sería para causar buen efecto a los médicos, o porque el mismo diestro se certificará que no podía continuar la lidia.



«Torquito», frente a un toro de Pablo Romero, que pesó 422 kilos en canal, lidiado en la Feria de Bilbao de 1926

En estos 7 días

Según anunciáramos en los siete anteriores, el cotarro taurino se ha animado bajo el signo del Corpus. Coincidiendo con el gran jueves el final de las fiestas de la liberación de Bilbao—más brillantes en lo artístico que en lo económico—y la serie normal cada año de las solemnidades de Granada, Málaga, Zaragoza y Toledo; en esta última, el cartel fraternal de los tres Bienvenidos, coincidente por cierto, con el «debut» del cuarto vástago en Barcelona—con caballo y éxito notable—. Al mismo tiempo, la incorporación de Paco Lara al escalafón de matadores en doctorado por Cádiz.

Madrid, mientras tanto, se le irá al novillo, que prosiguió el domingo (ya a ser siempre ya). Y el domingo, más toros en provincias. Como lunes—San Juan—, en Levante, al compás de la feria extremeña de Badajoz. En todo, ese último conjunto, las cosas nobles no han sido gratas precisamente: ni lo de Cañitas en el Norte, ni lo de Pepe Luis y su picador sobre la raya portuguesa. Pero, en fin; esos son incidentes. Por lo demás, la marcha del curso taurino se puede decir que se normaliza. Y ésta, que se intensifica, de momento, con la expectativa de que Arruza se incorpore en la segunda parte de la temporada.

R. CAPDEVILA

ACTIVIDADES DEL SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL DE ZARAGOZA

Como índice de la labor de este Sindicato cabe asegurar que el factor social se ha impuesto al económico durante el pasado año. Es el obrero un concurrente asiduo en solicitud de consejo y protección.

Tiene este Sindicato en su haber una intensa labor en sus dos aspectos económico y social. En el primero merecen especial mención las gestiones realizadas ante la Delegación de Trabajo, la Diputación, las Electricas Reunidas, Jefatura de Industria, Intendencia, Unión Territorial, de Cooperativas, etc., todas ellas encaminadas a mejorar la situación de la industria textil en la provincia.

De acuerdo con la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, este Sindicato redactó las bases para la legislación laboral. Igualmente fue árdua la tarea de fiscalización e información que con ocasión de la implantación del régimen de Plus de Cargas Familiares hubo de desarrollar este Sindicato.

Destacable es también la gestión sindical que consiguió la ley de creación del subsidio de paro por restricción, que en esta provincia tuvo excepcional importancia.

El movimiento de este Sindicato queda expuesto al apuntar que en el pasado año el número de entradas de correspondencia se elevó a 1.604 y el de salidas a 1.452.

Las materias primas suministradas tienen fijo exponente en las cifras alcanzadas por el aceite de orujo, para industriales lamineros, con un total de 12.600 kilos y 330 kilos de jabón, entre otras.

En colaboración con la Obra Sindical Educación y Descanso, se proyecta la creación de una residencia de obreros, que cuente con el beneficio de todas cuantas trabajan en las industrias textiles de la provincia.

Aun sin poder llegar a cuanto fue el deseo de este Sindicato, su gran labor para conseguir el acuerdo con la ciudad Obrá Sindical, el verano gratuito de sus productoras, si bien, pese a todos los esfuerzos realizados, solamente cuarenta obreras pudieron disfrutar estas ventajas.

Fueron los industriales alparateros de esta capital quienes permitieron al Sindicato Textil acudir en auxilio de los niños de las cántinas escolares del Ayuntamiento, mediante el suministro de cuantos pares de alpargatas fueron precisos.

El Sindicato de la Piel y su labor en la provincia de Zaragoza. Durante el pasado año este Sindicato se halló ante los problemas planteados por la crisis laboral de la fabricación de curtiduros y de calzado, y la perturbación ocasionada en las industrias por las restricciones en el consumo de energía eléctrica.

La tarea de reclamaciones de cupos ha sido realmente ardua. Debido a la insuficiencia de los mismos, este Sindicato defendió, para evitar la citada crisis, la petición de intensificar la importación de cueros y la prohibición de implantar nuevas industrias, persiguiendo además la fabricación clandestina.

La vista de las dificultades originadas por las restricciones eléctricas, se informó a las Empresas que el personal dedicado a actividades mecánicas podía ser empleado en faenas de carácter manual.

El reparto de cupos de materias intervenidas se efectuó con la máxima diligencia y celo, procurando en todo momento, y dentro de las circunstancias, abastecer a las diferentes clases de fabricantes, alcanzándose una cifra global de calzado a la medida de 3.317 pares, con la siguiente distribución:

LABOR SOCIAL. La Sección Social ha venido cumplimentando, cuantas peticiones de asesoramiento le han sido reclamadas por los Departamentos de la Jefatura Provincial, habiendo intervenido en la elaboración de anteproyectos para las reglamentaciones laborales de fabricación de calzado, de guantería y de fabricación de curtiduros.

LABOR ECONOMICA. Merce destacarse la intervención de este Sindicato en la pasada Feria de Muestras, en la cual ocupó tres stands, con la representación de 26 industrias, siendo los géneros expuestos tejidos, géneros de punto, boinas y muestras de lana en rama.

LABOR SOCIAL DEL SINDICATO TEXTIL. Ya hemos indicado la gran importancia alcanzada en este aspecto por el Sindicato, debido a la confianza demostrada por el obrero al Consejo de este organismo, confianza y, por tanto, labor, que en ambas ocasiones pasa inadvertida, al no quedar constancia exacta en sus archivos, no obstante lo cual las cifras más aproximadas son las siguientes:

CONSULTAS EVACUADAS. Despidos 96, Vacaciones 30, Accidentes 2, Plus carestía de vida 18, Diferencia de salarios 156, Retribución 227.

LABOR ASISTENCIAL. En colaboración con la Obra Sindical Educación y Descanso, se proyecta la creación de una residencia de obreros, que cuente con el beneficio de todas cuantas trabajan en las industrias textiles de la provincia.

LABOR SOCIAL Y ECONOMICA DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE ZARAGOZA. El gran incremento que la construcción ha alcanzado en Zaragoza lleva aparejada una mayor importancia de este Sindicato, cuya labor es de la mayor trascendencia en la vida económica de la provincia.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR ECONOMICA. Merce destacarse la intervención de este Sindicato en la pasada Feria de Muestras, en la cual ocupó tres stands, con la representación de 26 industrias, siendo los géneros expuestos tejidos, géneros de punto, boinas y muestras de lana en rama.

LABOR SOCIAL DEL SINDICATO TEXTIL. Ya hemos indicado la gran importancia alcanzada en este aspecto por el Sindicato, debido a la confianza demostrada por el obrero al Consejo de este organismo, confianza y, por tanto, labor, que en ambas ocasiones pasa inadvertida, al no quedar constancia exacta en sus archivos, no obstante lo cual las cifras más aproximadas son las siguientes:

CONSULTAS EVACUADAS. Despidos 96, Vacaciones 30, Accidentes 2, Plus carestía de vida 18, Diferencia de salarios 156, Retribución 227.

LABOR ASISTENCIAL. En colaboración con la Obra Sindical Educación y Descanso, se proyecta la creación de una residencia de obreros, que cuente con el beneficio de todas cuantas trabajan en las industrias textiles de la provincia.

LABOR SOCIAL Y ECONOMICA DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE ZARAGOZA. El gran incremento que la construcción ha alcanzado en Zaragoza lleva aparejada una mayor importancia de este Sindicato, cuya labor es de la mayor trascendencia en la vida económica de la provincia.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

LABOR SOCIAL. Señal evidente de la gran labor que en este sentido realiza el Sindicato de la Construcción de Zaragoza es el número de asuntos que a su jurisdicción se someten por parte de los productores y las empresas del ramo. Solamente en el transcurso del primer trimestre del año actual ha visto 77 casos planteados ante él, 30 de los cuales fueron resueltos directamente y el resto mediante actos de conciliación de estos últimos se resolvieron con avenencia 24, y los reclamantes percibieron en concepto de indemnización la suma de 1.572,50 pesetas; los 23 restantes actos de conciliación fueron fallados sin avenencia de ambas partes.

NUESTRO REGIMEN PENITENCIARIO

(Viene de primera página.) ción, que para nosotros no es gratuita, queda ahí en la seguridad de que, dentro de muy poco tiempo, en los textos universales de política criminal y ciencia penitenciaria estará como ejemplo de lo que la España de Franco ha creado en esta dura ocasión de administrar justicia tras una guerra civil.

Todo esto y otras cosas más recordaba el Ministro de Justicia en su discurso a los funcionarios de Prisiones con motivo del LXV aniversario de la creación del Cuerpo. Este mismo cumpleaños de una institución sirve bastante para deducir cuál ha sido la preocupación nacional por el preso. Un humillante sentido de la función punitiva, que en expresión al uso se llamaba correccionalismo, pero cuyo verdadero contenido era el de la caridad cristiana aplicada a la necesidad de la institución penitenciaria, ordenó nuestras prisiones, presidios y penales, si no con muchos alardes arquitectónicos y disciplinarios, sí con todo lo que significa entender al hombre, cualquier que sea su situación, como tal hombre, y no como el número de estadística. Nada podía envilecer nuestro régimen, salvo riqueza—y la riqueza para esto no sirve—, a los de otros países en el primer tercio de este siglo. Hoy, muy lejos están todos de poderse parecer, y la concreta historia de la penología lo registrará para siempre en nuestro honor. Cuando John Howard, el "sheriff" de Bedford, más conocido por "el Apóstol de las Prisiones", recorrió todas las de Europa a fines del siglo XVIII y vino a las de España, las encontró algo mejores que las demás. Entonces la leyenda negra era ya fuerte irracionalidad contra nuestro país, que, por cierto, no pudo confundir el buen juicio y la honrada intención del penitenciario inglés. Si Howard tornara hoy a darse una vuelta por todas las prisiones y campos de concentración del mundo, como entonces lo hizo, encontraría en las nuestras la mejor realización de sus sueños penitenciarios, y fuera de aquí, leyenda, y realidad doliente de hambre, de grilletes y de azotes en las espaldas innumerables de los presos políticos de todo el mundo.

RUSIA SIGUE USANDO EL TRUCO DEL FASCISMO

(Viene de primera página.) Holanda y otros no iban a dejarse tomar su cabellera ni prometiéndoles un supuesto bloque antifascista. Truco ese del fascismo que aquí en este orbe nuestro, donde casi todos, como el burgués de Molleré, hablan hoy en prosa sin saberlo o fingiendo que no lo saben; truco, digo, que el comunismo inventó para turbar y perturbar las grandes digestiones del capitalismo, ahicándolo en su autodefensa y preparándolo mediante ardores democráticos para una maligna, ancha y profunda úlcera marxista. Probablemente el primer verbo de la gramática comunista es el verbo molestar, en sus varias y más rotundas sinónimas, conjugado en todos los tiempos y aplicado a todos los países capitalistas, y eso sólo justamente y machaconamente es lo que ayer pretendió en el C. S. N. U. su miembro comunista polaco.

Hacia allí en la sala de debates un calor de 89 grados Fahrenheit; el público masculino estaba en mangas de camisa, según parece que dicta a tono el protocolo del nuevo Derecho internacional; en mangas de camisa también, que fabrica la O. N. U., bajo la luz eléctrica. La grasa humana oía a simple oído y a simple vista se derretía sobre las calvas abundantes de los espectadores y miembros del Consejo. Tamaño calor suscitaba un malhumor casi visible o, mejor dicho, audible, en las intervenciones de algunos delegados, y así el ruso dijo semigravemente que en este Consejo de Seguridad la discusión, en vez de aclarar cuestiones, las oscurecía. Otros delegados dijeron que se estaba imponiendo una vacación, y el chino, después de afirmar muy firmemente que la proposición polaca violaba la Carta de la O. N. U., se puso a abanicarse con unas hojas de papel amarillado, como un chino de hombro. "Tiene usted hechos nuevos?", preguntó irritado el representante de Australia al de Polonia, Lange no tenía hechos nuevos, pero recordó que el primer verbo de la gramática comunista es molestar. Sin embargo, ni Estados Unidos, ni Inglaterra, ni Holanda, ni otros países capitalistas estaban dispuestos a andar los andabes bajo el aguijón comunista y esta temperatura de 89 grados Fahrenheit. No obstante, los cuatro jamegos del apocalipsis rojo, en este caso Gromyko, Lange, monsieur Parodi (pronunciase a la francesa, que así dice lo suyo), y este cirujano del Derecho, Castillo Nájera, que Méjico envió al Bronx, hicieron todavía algunas evoluciones semijurídicas antes de que la conriquepada proposición polaca se pusiese en escrito. Se votó, finalmente, Rusia, Polonia, Méjico y Francia, a favor. "La proposición ha sido rechazada", proclamó el aturdido Castillo Nájera, a título de presidente del conculcubio. "Pero, señor presidente—interrumpió irónicamente el australiano Evatt—, la proposición se ha votado sólo a medias, es decir, por aquellos que la favorecen; pero usted no ha dejado que los otros miembros del Consejo de Seguridad manifiesten su adhesión o su abstención." Por lo visto el melancólico Castillo Nájera se había olvidado de que actuaba en el nombre democrático. "El hombre se rectificó tartamudeando y dijo: "Aquellos miembros del Consejo de Seguridad que no estén con..."

La liquidación de cuotas del Subsidio Familiar y la Declaración mensual de trabajadores subsidiados, pueden realizarse en cualquier establecimiento bancario o directamente en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión. Podrán también emplear el Giro Postal cuando el número de sus trabajadores no exceda de diez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Orden de 14 de mayo de 1946, para la ejecución de lo ordenado por el decreto-ley de 15 de marzo y decreto de 15 de abril, ambos del año actual, se establecen por este Ayuntamiento los días 1, 3, 5, 8, 10, 12 y 15 del próximo mes de julio, y horas de nueve de la mañana a una de la tarde, para que los dueños o representantes de locales que exponen cualquier clase de especímenes de los gravados por el recargo para primar artículo de primera necesidad, presenten por duplicado declaraciones juradas de los ingresos que han obtenido en sus establecimientos durante la tercera decena del mes de abril, y separadamente en los meses de mayo y junio, para deducir el importe del recargo y en el mismo acto proceder a su ingreso.

A los mismos efectos presentarán también sus declaraciones juradas por duplicado y asimismo separadamente por la tercera decena del mes de abril y de los meses de mayo y junio, en los días 2, 3, 4, 5 y 6 del citado mes de julio, y a las horas indicadas, de nueve de la mañana a una de la tarde, los dueños o representantes de las industrias de café, bares, bares en "as de fiestas, casinos, y establecimientos similares, acompañando justificación de la categoría asignada a su industria por la Comisaría General de Abastecimientos.

Con respecto a los dueños de establecimientos que satisfagan el impuesto de Consumos y Servicios de Lujo por el procedimiento de concierto, serán sus propios o las personas a que se haya reconocido personalidad en el concierto los obligados a presentar las declaraciones e ingresar las cantidades que se liquidan.

Las oficinas habilitadas para la recepción de las declaraciones juradas e ingreso de este recargo se encuentran instaladas en la calle de Conde de Plasencia, número 1 (antigua calle de Pontejos).

Madrid, 25 de junio de 1946.—El Secretario General, Mariano Berdajo (rubricado).

"El grotesco proceso sobre España es una vergüenza para el mundo"

(Viene de primera página.) crijir las Naciones Unidas ha desaprobar, para antes de septiembre, del actual régimen de Rusia?

Otro hecho inexplicable es que el Subcomité se ocupe de la supuesta magnitud del Ejército de España, afirmando que este Ejército es "mucho más grande y poderoso de lo que corresponde a una nación no agresora y amante de la paz". Los miembros del Subcomité saben perfectamente que Tito, ante Trieste, tiene un ejército mucho más numeroso que el que Franco tiene en toda España. La Rusia roja tiene aún a millones de hombres bajo las armas en territorios de otros países. ¿Comierte esto a Tito y Stalin en agresores y amenazas para la paz del mundo? No entendemos que la O. N. U. esté tan preocupada por España cuando es tan evidente que la amenaza verdadera para la paz mundial reside en tan diferentes latitudes.

ROOSEVELT, CHURCHILL Y CARLTON HAYES. El informe emitido por el Subcomité acerca de España de colaboración con el Eje en el curso de la segunda guerra mundial, Winston Churchill ha demostrado que esta acusación es una mentira, como lo ha hecho también nuestro embajador durante la guerra, Carlton Hayes. La correspondencia cambiada entre Franco y el fallecido Presidente Roosevelt demuestra igualmente la total falsedad de esta acusación.

El único hecho cierto es que nadie, por poco informado que esté o poco inteligente que sea, admite hoy esa utópica amenaza de España para la seguridad y la paz internacionales. El informe del Subcomité tampoco puede ser un cargo. Hagámoslo saber a nuestro Presidente sin pérdida de tiempo, recordando ahora mismo, firmando y enviando el recorte adjunto.

Consejo del Estado de Missouri, CABALLEROS DE COLÓN, Apartado 2526, St. Louis, 2. Mo.

¿QUIERE V. AYUDARNOS A PROSEGUIR NUESTRA CAMPAÑA? La publicación de esta página solamente es posible por las aportaciones voluntarias de los americanos leales que no quieren que España caiga en manos del comunismo sin Dios.

¡ES PRECISO QUE WASHINGTON NOS OIGA! Precisamente ahora, cuando el Subcomité ha redactado su informe; cuando las acusaciones contra España han quedado destruidas por su falta de consistencia, es preciso que el pueblo americano ejerza al Gobierno de Truman el mantenimiento de la promesa que nuestro Presidente Roosevelt hizo durante la guerra: "España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas."

No es este asunto de trámite que pueda dejarse en manos de autoridades subterráneas. Incumben al Gobierno de los Estados Unidos, ya que en ello va el honor, la confianza y la honra de esta nación ante los ojos del mundo entero.

Es preciso que nuestro Presidente sepa que a él confiamos la jefatura en esta lucha por el prestigio y el juego limpio en el seno de las Naciones Unidas.

¡ES DIFÍCIL INVOCAR CONTRA FRANCO LA CARTA DE LA O. N. U." Guerra, Frederick Bellender, ha sido creado en la Cámara de los Comunes, en contestación a la pregunta de un diputado, que los republicanos españoles alistados en el Ejército británico en África del Norte y que sirvieron en el Cuerpo de Ingenieros están autorizados para solicitar pasaje para los Dominios y colonias británicas o para cualquier otro país dependiente, claro es, en el caso de ellos del respectivo Gobierno.

EL COMENTARIO DE WELLES SOBRE ESPAÑA, AMPLIAMENTE RECOGIDO POR LA PRENSA. BUENOS AIRES 25.—Los diarios de esta capital publican extensamente el comentario hecho por Sumner Welles sobre la llamada "cuestión española", sin hacer comentarios. (Efe.)

LOS ESPAÑOLES DEL EJERCITO INGLES DE AFRICA PODRAN IR A LOS DOMINIOS Y COLONIAS. LONDRES 25.—El secretario financiero del ministerio de la Guerra, Frederick Bellender, ha sido creado en la Cámara de los Comunes, en contestación a la pregunta de un diputado, que los republicanos españoles alistados en el Ejército británico en África del Norte y que sirvieron en el Cuerpo de Ingenieros están autorizados para solicitar pasaje para los Dominios y colonias británicas o para cualquier otro país dependiente, claro es, en el caso de ellos del respectivo Gobierno.

SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS. AUTOMOVILES. ACADEMIA automovilista, Santa Engracia, 6 (1050 A).

COMPRAS. NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80% DEL SEÑALADO EN LA TASA.

COMADRONAS. TRINIDAD. Consultas, Carmen, 31. 26871. Censura 2323.

CONSULTAS. BLENNORRAGIA, sin fiebre, debilidad, análisis, operación fimoica. Clínica especializada Doctor Hernández, Duque Alba, 10. Nueva. Cuatro nuevos (Censura Sanitaria 332). (1709 A).

FILATELIA PARTICULAR. Paga a su valor colecciones sellos, jotes. Valero, Larras, 14. PARA colección filatélica compraría sellos neozelandeses. C. Castillo. Otero (1188 A).

FIRMELO Y ENVILO POR CORREO AHORA MISMO!

Honorable Harry S. Truman, Presidente de los Estados Unidos.—Casa Blanca, Washington, D. C. El informe emitido por el Subcomité del Consejo de Seguridad de la O. N. U. demuestra claramente que España no es una amenaza para la paz mundial. Como ciudadano americano leal y respetuoso con la memoria del Presidente Roosevelt, que prometió que «España nada tenía que temer de las Naciones Unidas», con todo respeto solicito que los delegados norteamericanos en la Organización de las Naciones Unidas reciban las oportunas instrucciones para oponerse con toda fe a España, rogándole emplee las prerrogativas de su alto cargo para evitar en lo sucesivo cualquier intromisión en las cuestiones de esta nación amiga.

Nombre ... Calle ... Ciudad ... Zona ... Estado de ...

Cupón que fué publicado con la misma información que reproducimos, para ser enviado al Presidente Truman

Consejo del Estado de Missouri, CABALLEROS DE COLÓN, Apartado 2526, St. Louis, 2. Mo.

¿QUIERE V. AYUDARNOS A PROSEGUIR NUESTRA CAMPAÑA? La publicación de esta página solamente es posible por las aportaciones voluntarias de los americanos leales que no quieren que España caiga en manos del comunismo sin Dios.

¡ES PRECISO QUE WASHINGTON NOS OIGA! Precisamente ahora, cuando el Subcomité ha redactado su informe; cuando las acusaciones contra España han quedado destruidas por su falta de consistencia, es preciso que el pueblo americano ejerza al Gobierno de Truman el mantenimiento de la promesa que nuestro Presidente Roosevelt hizo durante la guerra: "España no tiene nada que temer de las Naciones Unidas."

No es este asunto de trámite que pueda dejarse en manos de autoridades subterráneas. Incumben al Gobierno de los Estados Unidos, ya que en ello va el honor, la confianza y la honra de esta nación ante los ojos del mundo entero.

Es preciso que nuestro Presidente sepa que a él confiamos la jefatura en esta lucha por el prestigio y el juego limpio en el seno de las Naciones Unidas.

¡ES DIFÍCIL INVOCAR CONTRA FRANCO LA CARTA DE LA O. N. U." Guerra, Frederick Bellender, ha sido creado en la Cámara de los Comunes, en contestación a la pregunta de un diputado, que los republicanos españoles alistados en el Ejército británico en África del Norte y que sirvieron en el Cuerpo de Ingenieros están autorizados para solicitar pasaje para los Dominios y colonias británicas o para cualquier otro país dependiente, claro es, en el caso de ellos del respectivo Gobierno.

EL COMENTARIO DE WELLES SOBRE ESPAÑA, AMPLIAMENTE RECOGIDO POR LA PRENSA. BUENOS AIRES 25.—Los diarios de esta capital publican extensamente el comentario hecho por Sumner Welles sobre la llamada "cuestión española", sin hacer comentarios. (Efe.)

LOS ESPAÑOLES DEL EJERCITO INGLES DE AFRICA PODRAN IR A LOS DOMINIOS Y COLONIAS. LONDRES 25.—El secretario financiero del ministerio de la Guerra, Frederick Bellender, ha sido creado en la Cámara de los Comunes, en contestación a la pregunta de un diputado, que los republicanos españoles alistados en el Ejército británico en África del Norte y que sirvieron en el Cuerpo de Ingenieros están autorizados para solicitar pasaje para los Dominios y colonias británicas o para cualquier otro país dependiente, claro es, en el caso de ellos del respectivo Gobierno.

SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS. AUTOMOVILES. ACADEMIA automovilista, Santa Engracia, 6 (1050 A).

COMPRAS. NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80% DEL SEÑALADO EN LA TASA.

COMADRONAS. TRINIDAD. Consultas, Carmen, 31. 26871. Censura 2323.

CONSULTAS. BLENNORRAGIA, sin fiebre, debilidad, análisis, operación fimoica. Clínica especializada Doctor Hernández, Duque Alba, 10. Nueva. Cuatro nuevos (Censura Sanitaria 332). (1709 A).

FILATELIA PARTICULAR. Paga a su valor colecciones sellos, jotes. Valero, Larras, 14. PARA colección filatélica compraría sellos neozelandeses. C. Castillo. Otero (1188 A).

FILATELIA PARTICULAR. Paga a su valor colecciones sellos, jotes. Valero, Larras, 14. PARA colección filatélica compraría sellos neozelandeses. C. Castillo. Otero (1188 A).

FILATELIA PARTICULAR. Paga a su valor colecciones sellos, jotes. Valero, Larras, 14. PARA colección filatélica compraría sellos neozelandeses. C. Castillo. Otero (1188 A).

CONTINUA LA OBSTRUCCION SONEJIGA EN LA CONFERENCIA DE PARIS

Todos los temas de discusión propuestos por Byrnes chocaron con la oposición de Molotov "Una paz impuesta causará daño a la nueva democracia italiana", dicen Orlando y De Gasperi en la Asamblea italiana

PARIS 25.—En la conferencia de los ministros del Exterior, Byrnes sugirió que se iniciase la discusión con el asunto que figuraba con el número uno, a lo que se opuso inmediatamente Molotov, manifestando que debía seguirse con el problema del Danubio, que se estaba tratando ayer cuando se suspendió la sesión. Byrnes replicó que tenía entendido que la sesión de esta tarde iba a ser dedicada a la discusión del tratado con Italia. Molotov accedió, aunque pidió a Vichinski que aclarase el por qué de "Italia" no figuraba en el orden del día.

Los ministros se dispusieron a tratar el punto quinto—compensación por las propiedades de las Naciones Unidas en Italia—, pero Molotov volvió a interrumpir para manifestar que sugería que la cuestión colonial italiana debía ser examinada cuanto antes. Bevin dijo entonces que tenía entendido que la reunión celebrada hoy por el Comité de Colonias había visto suspendida su actuación por el delegado soviético. En vista de ello, los ministros acordaron que el Comité en cuestión se reúna mañana por la mañana.

Byrnes trató de someter a consideración el problema del Docecesimo. Molotov dijo que estaba preparando una fórmula para resolver el asunto, fórmula que estaría terminada en seguida.

De los diez asuntos secundarios tratados, al parecer los ministros se pusieron de acuerdo en tres, no se pusieron de acuerdo en uno y realizaron ciertos progresos en otros dos. Del resto no se conocen detalles. (Efe.)

MOLOTOV SIGUE SOSTENIENDO QUE ITALIA SOLO DEBE PAGAR UN TERCIO DE LAS COMPENSACIONES

PARIS 25.—Aunque oficialmente no se facilitan detalles de lo tratado, se cree que los cuatro ministros hablaron del problema clave, es decir, de Trieste y la Venecia Julia. Se sabe que se fracasó en el intento de llegar a un acuerdo en cuanto a la cláusula de expropiaciones en el proyecto de tratado con Italia, y que la cuestión volvió a referirse a los adjuntos.

La discusión acerca de la compensación de las propiedades de las Naciones Unidas en Italia y la cuestión de los fondos italianos en territorio de las Naciones Unidas fué infructuosa. Molotov sigue sosteniendo que Italia debe pagar solamente un tercio de las compensaciones.

Molotov llegó muy retrasado a la reunión. Terminada la sesión,

«Pax Romana» aspira a desarrollar entre los intelectuales y universitarios católicos una colaboración más estrecha y un sentimiento de fraternidad cristiana.

COMENTARIO

Legislación artesana

Cabe al actual Estado español el acierto de haber introducido el concepto "artesana" en el sistema jurídico de la nación. La Declaración IV del Fuero del Trabajo es por sí bastante expresiva, y en sus cortas líneas nos da una base firme para poder estimar, sin riesgo a erróneas interpretaciones, cuáles son las fundamentales características de lo que es o ha de entenderse por artesano.

Esta abstracta Declaración de principios requería una más amplia definición, un desarrollo metódico de las sugerencias que encierra. Así, la Orden General de Delegación número 23, en sus artículos 29, 30, 31 y 32, de modo directo y específico, e incidentalmente a lo largo de su articulado, complementado y aclarado más tarde por la Orden de Servicio número 70, nos va concretando lo que ha de entenderse "artesano" en sus diversos aspectos y modalidades.

Mas no paró aquí el afán de los estudiosos. La Obra Sindical Artesana, asesorada por el elemento técnico necesario, conocedor de las diferentes artes y oficios, llevó su labor a mayores extremos y fué elaborando el que se llamó Índice Nacional de Oficios Artesanos, donde de forma específica se relacionan de modo directo todas y cada una de las diversas manifestaciones de la vida laboral artesana.

Ahora bien: el esfuerzo a todas luces laudable de la Obra Sindical Artesana adolece de falta de reconocimiento oficial, y su ponderación estaba sujeta a controversias, amparadas a muchas veces en motivos de interpretación personal y no en una observación razonada, y sería, pues, urgente notar lo que fué fruto de una cuidadosa observación, de fuerza legal, para hacerlo susceptible de ser mismo modo incontestable, sin tener que acudir en favor de su observancia razones de índole doctrinaria.

Byrnes mostraba un optimismo mayor al de hace días. Masana Eidiat no asistirá a la reunión de la tarde, para representar al nuevo Gobierno francés en la Cámara de Diputados. Le reemplazará su adjunto. (Efe.)

«ESPERAMOS LA HORA DE NUESTRO DESQUITE», DICE ORLANDO

ROMA 25.—En la primera sesión constituyente que se celebra en Italia desde 1848, Vittorio Orlando y De Gasperi han advertido a la conferencia de París que "una paz reconocida e injusta causará daño a la vitalidad de la nueva democracia italiana, con perjuicio para la vida futura".

La Falange madrileña cumplimenta al Jefe Provincial

Con motivo del quinto aniversario de su toma de posesión le fueron ofrecidas las condecoraciones que ganó en la guerra

Con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su toma de posesión como Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil de la provincia, el camarada Carlos Ruiz recibió ayer en su despacho oficial a todos los Delegados de Servicios y Representaciones de la Falange madrileña, que acudieron a felicitarle.

El camarada Arredondo, Subjefe Provincial, pronunció unas palabras para felicitar al camarada Carlos Ruiz y renovar una vez más la fidelidad de todos los falangistas madrileños a su jefe. Seguidamente le ofreció un artístico estuche conteniendo todas las condecoraciones ganadas por el Jefe Provincial durante nuestra guerra de Liberación, obsequio que le hace la Falange.

Cerró el solemne acto el camarada Carlos Ruiz agradeciendo las pruebas de amistad y camaradería de que se le hacía objeto. Recordó que, a lo largo de sus cinco años al frente de la Jefatura Provincial, siempre había contado con esta amistad y esta camaradería, en los momentos buenos y en los difíciles.

Tuvo un cariñoso recuerdo para los camaradas que formaron la primera Bandera de Falange de Navarra y que mandó durante la guerra de Liberación. Dijo que las condecoraciones que le fueron concedidas por su actuación en el frente y que llevará preñadas en su pecho, las debe al valor y coraje de estos muchachos de la Bandera de Navarra. Terminó con un «Viva Franco!» y un «Arriba España!» que fueron calurosamente contestados.

Internacional y para la civilización misma". En su discurso a la Asamblea, Orlando ha aludido a la "tragedia de nuestros hermanos de Trieste, Gorizia, Plume, Zara y Venecia Julia", agregando que "ninguna fuerza material ni negociación inmoral impedirá que la población de esas regiones siga siendo italiana".

Insistiendo sobre el tema del futuro tratado de paz, Orlando ha dicho que tal como se pretende modelar éste, dejará bajo la soberanía extranjera a colectividades italianas y dejará a Italia a la discreción de cualquier vecino que quiera atacarla. "Si tal cosa sucede—ha continuado diciendo—ello echará una mancha indeleble sobre quienes no ayudaron a luchar por la causa que, según ahora afirman, no es la nuestra. Pero no sucumbiremos en el abismo de tan injusto tratado, porque Italia tiene una misión que le ha sido asignada por la historia. Esperamos la hora de nuestro desquite—ha seguido diciendo—, no bajo forma de conflicto armado, que condenamos en nombre de la civilización, sino rehaciendo nuestro prestigio y rango, que se pretende destruir." (Efe.)

«NO SE HA PRODUCIDO NINGUN PROGRESO SIGNIFICATIVO», DICE REUTER

LONDRES 25.—El redactor diplomático de la agencia Reuter señala que en las sesiones plenarias de los ministros de Asuntos Exteriores y en la de sus adjuntos no se ha producido nada que pueda ser descrito como progreso significativo. Los observadores creen que el hecho de que los adjuntos se hayan puesto de nuevo a hacer borradores de las cuestiones primordiales es sólo una manera de hacer tiempo. Parece—agrega—que ha habido intercambio de opiniones extraoficialmente acerca del problema de Trieste. Pierde sensiblemente terreno la idea de convertir a Trieste en una zona internacional, como compromiso entre las reclamaciones yugoslavas e italianas. Miembros de la representación norteamericana expresaron la opinión, en conversaciones particulares, de que una administración conjunta no sería practicable en un centro político neurálgico como Trieste. (Efe.)

HISTORIA DE 30 DIAS DE UN 18 DE JUNIO A UN 18 DE JULIO

VII Hambre... y té con pastas

Ya se conoce en Madrid la orden de José Antonio. Exacta en el concepto, terminante en el mandato, perfecta en la expresión, la circular a los Jefes Provinciales y Territoriales no puede dejar lugar a dudas. Nada de alarse en sospechosas alianzas. Nada de frivolidad. El Mando es el único que ha de decidir. Y a él consultarán en todo caso, sin excepción, las jerarquías provinciales. «Nuestra admiración por el Ejército no ha menester ahora de ponderaciones. Y es que ya se percibe un ambiente de hostilidad y de amenaza. Un prohombre del Partido Socialista declara públicamente, al hacer el balance de los conflictos sociales: —Hambre en los hogares obreros, rebeldía en la clase patronal, indecisión en la autoridad gubernativa.

La U. G. T. aremte contra los que la crítica porque propugna la unión del proletariado. Y el Ministerio de Trabajo da unas ambiguas explicaciones acerca de la huelga de la construcción. A ello replican la U. G. T. y la C. N. T.; ésta mantiene ahora en toda su vigencia la orden de paro absoluto.

En este ambiente de desazón, el Parlamento se desacredita por horas. Besteiro se entrevista con el jefe del Gobierno y ambos con el presidente de la Cámara. No se hacen manifestaciones a los periodistas, pero se sabe que han deliberado acerca de la falta de asuntos para tratar en el salón de sesiones, y de la necesidad de imprimir más rapidez a los trabajos de las Comisiones. También se ha reunido la minoría socialista, que designó a los vocales que dictaminarán sobre la acusación contra Salazar Alonso—quien, por cierto, ha solicitado que se agoten todos los medios de investigación de su conducta política—, y la minoría de la Esquerra. Y esta es la nota saliente de la jornada. La Esquerra está otra vez frente al Gobierno. Companys apremia, y Lluhi, ministro del Gobierno central, tiene que salir en avión para Barcelona, a fin de contener los impetus de «Lluhi». Trábal no niega lo que dice «La Publicista». A él le ha parecido lamentable el discurso que el ministro de la Gobernación pronunció al intentar defender al gobernador de Asturias, autor del telegrama injurio-

GERARDO HAUPTMANN

Por Lope MATEO

Gerardo Hauptmann ha muerto cuando ya su nombre era sólo un símbolo para su nación deshecha. El paralelismo entre su evolución espiritual y los avatares de su patria es evidente. Azorín pidió una vez a los poetas que cantaran su tiempo. Hauptmann cantó su tiempo, profundamente influido como estaba por los conflictos y problemas de su circunstancia.

El poeta es creador de su mundo interior que aflorará en su obra. Mas a la vez la obra no merece sin un "fiat" anterior que le entronque con la vida creada. De este modo antagónica, la voz de un poeta, creadora y creada, entra en el río caudaloso del vivir y del sobrevivir. Gerardo Hauptmann, desde su cumbre octogenaria, había alcanzado la visión poética de un esfuerzo, cuyo proceso, por triunfal que sea, entraña siempre un tributo al dolor en la ansia de renovarse para no morir. Toda forma de renovación literaria tiende a avanzar mientras se desarrolla. Pero una vez que logra su apogeo se detiene. Detenerse vale tanto como envejecer. Entonces ocurre que el tiempo, ávido y cruel, empieza a cubrir de algas la roca, la roca que en la orilla, firme pero inmóvil, es como la ola se renueva sin cesar y que sobre ella cabalgan barcos de otra arboladura.

La roca, aquí, es la obra del poeta ante el mundo "in fieri" del porvenir. ¿Qué nos dice desde la orilla su obra? ¿Qué en simple moda literaria? La moda de hoy—esto es inconsciente—es la arqueología de mañana. El proceso de fosilización es fatal en toda creación que pretenda una fidelidad excesiva al meridiano de su nacimiento. El gusto pasa y sólo se salvará luego aquello que por sobre circunstancias temporales guarde una relación directa y esencial humano. La interpretación del alma humana universal es la gran catapulta para el porvenir. La técnica se supera olvidada, pero queda la fundamental: las verdades eternas del arte y de la vida agitados por su temperamento. El virtuosismo, el preciosismo, no quedan nunca.

La muerte del gran poeta alemán supiere sobradamente el problema de la supervivencia. La vasta obra de Hauptmann es un mosaico revelador de todas las inquietudes de su tiempo. De joven, se afiló al naturalismo. El naturalismo, se ha dicho, es la ciencia aplicada a la literatura. Su preferencia por lo social —Ibsen, Zola, Tolstói—significa el último grito del romanticismo pueril. Hauptmann entonces es el fideicmisario de las virtudes y tribulaciones de su Sillesia natal, tierra de vidas humildes —campesinos, artesanos—cuyos anhelos copia rigurosamente el poeta. Tal su famosa obra "Los tejedores", donde se hace verbo la angustia de una artesanía de valganbra secular en la región. Hauptmann era hijo de tejedores también. Pueden recordarse, asimismo, "El castro de Hannele", "La ascensión de Hannele", "Rosa Bernd", trilogía teatral de la tragedia del hombre, de la mujer y del niño sillesiano.

«Pero fué Hauptmann un naturalista puro? Un sentimental ético y religioso le invade como leve nube en medio de sus acerbos reivindicaciones. Su estilo se va elevando hacia el simbolismo. Ya en "Hannele" se esboza como la idea pura de la justicia sólo es realizable más allá de la vida. Aborda después ambientes ciudadanos, grotescos, históricos. La América precolombina le brinda dos temas extrañamente simbolistas: "Idipohdi" y "El redentor blanco". Pero su fuerza, por encima de la anécdota, radica en la interpretación más o menos cruda, demagógica—romántica—del hombre vencido. Así, en "La campaña sumergida" plantea el problema de los alemanes prisioneros del sudeste.

Gerardo Hauptmann no fué un iniciador revolucionario, aunque supo recoger en forma meditada y de variocolor las distintas vivencias por él experimentadas. El eclecticismo denominado de su obra le hizo acaso merecer en 1912 el Premio Nobel. Ya en la senectud, regresa con "Antes de ponerse el sol" a la exaltación de la patria y los antepasados. Vuelve a su Sillesia entrañable donde, al cumplir los ochenta años, recibió, hace tres, el cálido homenaje de su pueblo en armas. En su casa campesite, el símbolo vate de la bienca meleña, con su extrajardín, se vea escribiendo versos y cultivando su jardín. Su jardín hoy abatido por la tormenta.

UNA ESCUADRA ANGLOSAJONA SE ENCUENTRA EN EL GOLFO DE VENECIA

TODAS SUS UNIDADES ESTAN FONDEADAS FRENTE A LA COSTA EN DISPUTA DE VENECIA JULIA

El socialista moderado Saracat, presidente de la Asamblea Constituyente italiana

TRIESTE 25.—En el golfo de Venecia, frente a la costa de la disputada provincia de Venecia Julia, se encuentran diez buques de guerra británicos y norteamericanos, se declara hoy en esta ciudad. En el puerto de Trieste están fondeados el crucero inglés "Mauritius", de 8,000 toneladas; el destructor "Childers", la fragata "Start Bay", una unidad de desembarco de tanques, también británica, y los destructores norteamericanos "Power" y "Small". En Venecia están el crucero inglés "Liverpool", de 9,400 toneladas, y una unidad británica de desembarco de tanques; en fin, en Pola se hallan ancladas la fragata "Saint Brides Bay" y otra unidad de desembarco de tanques, también británicas. (Efe.)

SARACAT, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA ITALIANA ROMA 25.—El socialista moderado Giuseppe Saracat, ex embajador de Italia en París, ha sido elegido presidente de la Asamblea Constituyente italiana por 401 votos de un total de 468. (Efe.)

MOTTE, RECIBIDO POR EL REY HUMBERTO LISBOA 24.—André Motte, el ministro belga, ha sido recibido hoy por el rey Humberto de Italia en Cintra, donde está último ha fijado su residencia. Motte saldrá pronto para Roma como embajador. El duque de Anconá, primo del ex Monarca, saldrá el miércoles con su esposa para Río de Janeiro. (Efe.)

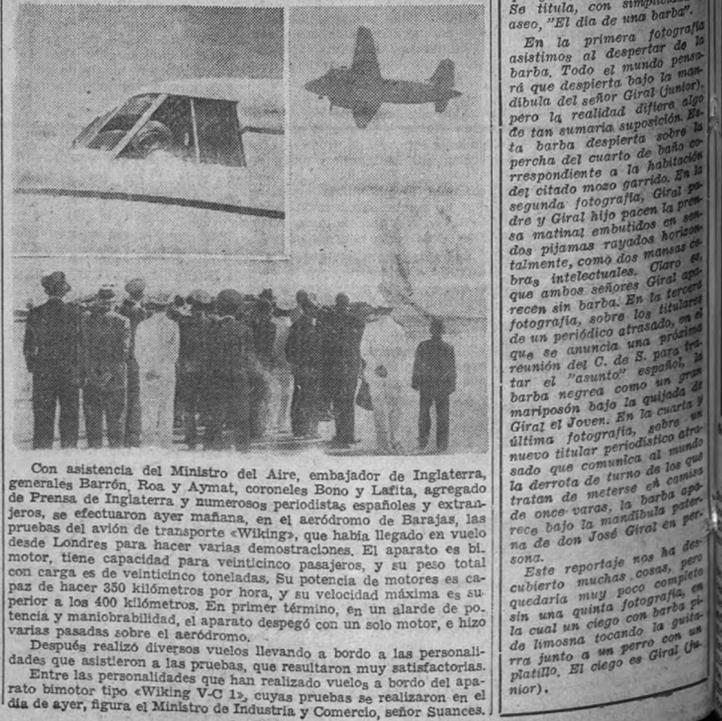
SIR NOEL CHARLES PROTESTA ANTE DE GASPERI POR LAS MANIOBRAS COMUNISTAS LONDRES 25.—El representante del Partido Comunista británico, Sir Noel Charles, ha protestado ante el ministro de Asuntos Exteriores, De Gasperi, por las maniobras de la fuerza armada comunista en el territorio de Venecia Julia. Sir Noel Charles ha expresado su preocupación por la situación de Venecia Julia y ha solicitado que se tomen medidas para garantizar la integridad territorial de esta provincia. (Efe.)

Regresa a Madrid el Subsecretario de Educación Popular BARCELONA 25.—Esta tarde emprendió viaje de regreso a Madrid el Subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz. Pernoctará en Lérida, donde visitará el Instituto de Enseñanza Media y otros centros docentes. (Cifra.)

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES SOLICITA LA CRUZ DEL MÉRITO CIVIL PARA EL SEÑOR ORTIZ MUÑOZ SEVILLA 25.—Se ha adherido la Real Academia de Bellas Artes a la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Lebrija para que sea concedida la Gran Cruz del Mérito Civil al Subsecretario de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz. (Cifra.)

El Ministro del Aire presenció en el aeródromo de Barajas las pruebas de un aparato británico de transporte

Con asistencia del Ministro del Aire, embajador de Inglaterra, generales Barrón, Roa y Aymat, coroneles Bono y Lafita, agregado de Prensa de Inglaterra, y numerosos periodistas españoles y extranjeros, se efectuaron ayer mañana, en el aeródromo de Barajas, las pruebas del avión de transporte «Wilkings», que había llegado en vuelo desde Londres para hacer varias demostraciones. El aparato es bi-motor, tiene capacidad para veinticinco pasajeros, y su peso total paz de hacer 250 kilómetros por hora, y su velocidad máxima es superior a los 400 kilómetros. En primer término, en un alarde de potencia y maniobrabilidad, el aparato despegó con un solo motor, e hizo varias pasadas sobre el aeródromo. Después realizó diversos vuelos llevando a bordo a las personalidades que asistieron a las pruebas, que resultaron muy satisfactorias. Entre las personalidades que han realizado vuelos a bordo del aparato bimotor tipo «Wilkings V-C 13», cuyas pruebas se realizaron en el día de ayer, figura el Ministro de Industria y Comercio, señor Suanes.



Pruebas del nuevo cañonero "Pizarro"

EL FERROL DEL CAUDILLO 25.—Ha salido para efectuar pruebas el cañonero «Pizarro», construido en las factorías del Comodoro Ordenador de Construcciones Navales Militares para la Marina. Pertenece a una serie de pequeños cañoneros de 1.800 toneladas. Una vez terminadas satisfactoriamente las pruebas, se procederá al montaje de la artillería para su entrega definitiva a la Armada. (Cifra.)

PRUEBAS DEL VAPOR CABLE RO «CASTILLO OLMEDO»

BILBAO 25.—Con éxito satisfactorio se han verificado, en presencia de las autoridades de Marina, las pruebas del primer buque cableero español, puesto al servicio del Estado por la Empresa Nacional Elcano y acondicionado por los nuevos servicios de estos astilleros. Se trata del «Castillo Olmedo», que ha hecho en prueba una velocidad de 11,5 nudos; tiene una autonomía de navegación de 3.500 millas. Va equipado con varias máquinas especiales en proa para tirar el cable, y a popa, para arriarlo. Toda la maquinaria es del tipo más moderno. El buque va equipado con estaciones de radio, radiogoniómetros, T. S. H. y ultrasonido. (Cifra.)

El Partido del Congreso indio acepta el plan británico a largo plazo

PARECE QUE LA MISION INGLESA REGRESARA EN BREVE A SU PAIS

NO HA CAMBIADO LA SITUACION EN TEL AVIV NUEVA DELHI 25.—El partido del Congreso Nacional indio ha aceptado el plan británico a largo plazo para la independencia de la India. Hoy o mañana se aclararán, en declaraciones detalladas, las posiciones del Congreso y de la Misión gubernamental británica. En Calcuta, el periódico «Morning News» ha pedido que el virrey de la India, lord Wavell, proceda inmediatamente a formar el nuevo Gobierno interino, a pesar de la actitud que pueda adoptar el partido del Congreso. (Efe.)

SE ESPERA UNA NUEVA DECLARACION SOBRE EL FUTURO DE LA INDIA NUEVA DELHI 25.—Para esta misma noche, o a lo más tardar, para el miércoles, se espera aquí una nueva declaración oficial sobre el futuro constitucional de la India, en vista de la aceptación por el Congreso—y también por la Liga—de las propuestas «a largo plazo» y del rechazamiento por el mismo de las «a corto plazo». En los círculos oficiales congresistas se considera que, de resultados de lo anterior, la Misión gubernamental británica no tardará más de dos o tres días en regresar a Londres, y que de aquí a dos o tres semanas se anunciará por el Gobierno británico la formación de un Gobierno indio interino. Las propuestas a largo plazo, formuladas el día 16 de mayo, y de las que se ha venido hablando abundantemente estos días, son:

1) De una unión de la India británica y de los Estados Indios (llamados Estados Unidos), sobre la base de que éstos conserven todas las facultades propias de una nación soberana, salvo las que específicamente dependan del Gobierno central, es decir, las relativas a Asuntos Exteriores, Defensa y Comunicaciones. 2) De la unión voluntaria en subfederación, dentro de la Unión India, de las provincias, y 3) De la revisión de la Constitución al cabo de un plazo de diez años. (Efe.)

Esta barba

Castroadoramente, la barba del señor Girai (en la foto) ha dejado una larga estela admiradora por muchos años de este mundo. Se trata de una barba profusamente fotografiada, de trazos un tanto geométricos, portada con la fuerza oficiosa de un secretario comunista. Esta barba, poco conocida en realidad hasta ahora, ha llamado la atención a más de un reportero internacional. Ciertamente, el americano ha publicado hace poco un reportaje gráfico sobre esta barba y su historia verdadera. Obvio sería decir que el reportaje es sensacionalista. Se titula, con simplicidad y ase, «El día de una barba».

En la primera fotografía asistimos al despertar de la barba. Todo el mundo presencia que despierta bajo la mirada del señor Girai (en la foto) pero la realidad difiere algo de tan sumaria suposición. Esta barba despierta de bajo el peso del cuarto de baño correspondiente a la habitación del citado señor Girai. En la segunda fotografía, Girai se levanta y Girai hijo patea la alfombra matinal embudada en los pies piamas rayados horizontales, como dos manos estropeadas. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la tercera fotografía, sobre los titulares de un periódico atizado, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la cuarta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la quinta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la sexta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la séptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la octava fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la novena fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la décima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la undécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la duodécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la treceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la catorceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la quinceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la dieciséisima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la dieciséptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la dieciochesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la diecinuevesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima primera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima segunda fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima tercera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima cuarta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima quinta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima sexta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima séptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima octava fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima novena fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima décima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima undécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima duodécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima treceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima catorceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima quinceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima dieciséisima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima dieciséptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima dieciochesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima diecinuevesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima primera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima segunda fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima tercera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima cuarta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima quinta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima sexta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima séptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima octava fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima novena fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima décima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima undécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima duodécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima treceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima catorceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima quinceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima dieciséisima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima dieciséptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima dieciochesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima diecinuevesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima primera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima segunda fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima tercera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima cuarta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima quinta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima sexta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima séptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima octava fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima novena fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima décima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima undécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima duodécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima treceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima catorceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima quinceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima dieciséisima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima dieciséptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima dieciochesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima diecinuevesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima primera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima segunda fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima tercera fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima cuarta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima quinta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima sexta fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima séptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima octava fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima novena fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima décima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima undécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima duodécima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima treceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima catorceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima quinceésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima dieciséisima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima dieciséptima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima dieciochesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima diecinuevesima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta. Girai y Girai hijo reconocen sin barba. En la vigésima vigésima vigésima vigésima vigésima fotografía, sobre un titular de un periódico español, se ve de un periódico español que se anuncia una protesta.